



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Universidad Pontificia Comillas

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo de Fin de Grado. Propuesta de innovación educativa.

Arteterapia en alumnos con riesgo de exclusión social.

5º Curso de Educación Infantil y Primaria

Curso 2019-2020

Alumno: Marta Bellón Marrero

Director: Silvia Martínez Cano

Fecha: 24 de abril de 2020

Trabajo de Fin de Grado
Educación Primaria con Mención en Pedagogía Terapéutica
Modalidad: Propuesta de innovación educativa.
Arteterapia en alumnos con riesgo de exclusión social
Autora: Marta Bellón Marrero
Directora: Silvia Martínez Cao
Fecha de presentación: 24/Abril/2020

Introducción

Resumen/Abstract y palabras clave.....	3
Introducción y justificación del tema elegido	5
Objetivos	6
Marco teórico	7
1. Qué es el Arteterapia	7
2. Historia del Arteterapia	9
3. Enfoques del Arteterapia.....	12
4. Elementos del Arteterapia	13
5. Características y ámbitos de intervención del Arteterapia	15
6. Objetivos del Arteterapia	18
7. Tipos de Arteterapia.....	19
7.1. Danzaterapia.....	20
7.2. Musicoterapia.....	26
8. El arteterapeuta.....	31
9. Beneficios del Arteterapia.....	34
10. Arte y Educación.....	36
11. La infancia en riesgo de exclusión social.....	39
12. Beneficios de la aplicación del Arteterapia en niños en riesgo de exclusión social	41
Propuesta de innovación.....	44
a. Presentación de la propuesta	44
b. Objetivos concretos que persigue la propuesta	47
c. Contexto en el que se aplica o podría aplicarse la propuesta	48
d. Metodología y recursos	49
e. Cronograma de aplicación.....	52
f. Actividades.....	53
g. Evaluación de la propuesta.....	89
Conclusiones	93
Bibliografía	95
Webgrafía.....	96
Anexos.....	100

Resumen/Abstract y palabras clave

Resumen

Este trabajo es una propuesta de innovación educativa centrada en el Arteterapia y su posible aplicación en entornos donde se encuentran niños en riesgo de exclusión social.

A través de un amplio marco teórico desarrollaremos a fondo el concepto de Arteterapia, focalizándonos en aspectos como su historia, sus principales características, sus enfoques, sus áreas de aplicación, sus beneficios o su relación con el ámbito educativo, entre otros. A su vez, analizamos el concepto de personas en riesgo de exclusión social, viendo qué beneficios puede tener el aplicar el Arteterapia en este determinado colectivo.

Posteriormente, se presenta un proyecto de innovación pedagógica para ser aplicado en un aula de segundo de Educación Primaria de un centro educativo concreto en el que se encuentran niños en riesgo de exclusión social. Para ello, se presentan una serie de actividades relacionadas con diferentes áreas del arte como son la danza, la música, el teatro y las artes plásticas. A su vez, en estas sesiones se trabajan contenidos curriculares de diversas asignaturas pertenecientes al primer ciclo de Educación Primaria. A través de las sesiones que propone el proyecto se pretende fomentar la mejora y el desarrollo cognitivo, emocional y social de los alumnos.

Palabras clave

Arteterapia, innovación educativa, educación artística, exclusión social, y atención a la diversidad.

Abstract

This work is a proposal for educational innovation focused on Art Therapy and the possible application in environments where children are at risk of social exclusion.

Through a broad theoretical framework we will thoroughly develop the concept of Art Therapy, focusing on aspects such as history, main characteristics, approaches, areas of application, benefits or the relationship with the educational field, among others. At the same time, we analyze the concept of people at risk of social exclusion, looking at the benefits that applying Art Therapy can have in this specific group.

In addition, a pedagogical innovation project is presented to be applied in a second grade of Primary Education classroom of a specific school, in which many children at risk of social exclusion are found. For this reason, the project presents many activities related to different areas of art, such as dance, music, theater and the plastic arts. At the same time, these sessions work on curricular contents of various subjects belonging to the second cycle of Primary Education. Through the sessions proposed by the project, the aim is to promote the improvement and cognitive, emotional and social development of the students.

Key words

Art therapy, educational innovation, artistic education, social exclusion and attention to diversity.

Introducción y justificación del tema elegido

Este trabajo se configura como un proyecto de innovación educativa. Su temática principal es la utilización del arte como medio de innovación pedagógica en aulas de Educación Primaria.

Este proyecto surge de mi experiencia profesional en un centro educativo de la Comunidad de Madrid. En este colegio en el que pude poner en práctica mi función como docente, pude apreciar la gran variedad de alumnado que se encontraba en él; perteneciendo, la gran mayoría, al colectivo de niños en riesgo de exclusión social. Pude ver la falta de motivación e interés que tenían estos niños, la falta de seguridad y autoestima o la necesidad de expresar sus sentimientos y los pocos medios que tenían para hacerlo. Es por ello por lo que vi en el arte un medio para promover el desarrollo y la mejora de estos niños. Así pues, en este proyecto de innovación se desarrolla el amplio concepto de la terapia artística, y se propone su utilización mediante diferentes sesiones que permitan a los niños implicarse totalmente en el proceso de aprendizaje, así como sentirse motivados y seguros, de modo que se fomente el desarrollo de su autoestima y confianza.

Dentro del ámbito educativo, el uso de metodologías artísticas tiene un gran abanico de posibilidades pedagógicas, de modo que se pueden llevar a cabo en cualquier área de aprendizaje. Permite el desarrollo de valores, la atención a la diversidad, la inclusión, promover el aprendizaje significativo o la mejora de la calidad de vida de nuestros alumnos, entre otros muchos beneficios. A su vez, es necesaria la formación del profesorado en el área de la terapia artística, por lo que, a través de la propuesta, se pretende introducir brevemente a los profesionales docentes en este amplio mundo de posibilidades educativas.

Por último, me parece importante destacar el motor principal que me llevó a elaborar este trabajo; y es mi experiencia personal como bailarina. Gracias a más de una década dedicada a mi formación profesional de danza, experimenté, a través del arte, un sinnúmero de mejoras, tanto físicas como emocionales. Aprendí a ser constante, a sacrificarme, a mostrar interés y curiosidad por lo que me motivaba, a expresar mis sentimientos a través del movimiento y de la música, a sentirme más segura o a desarrollar mi propia identidad.

Esta vivencia personal unida a mis prácticas universitarias en colegios de la Comunidad de Madrid, me permitieron ver lo necesario que es el arte, en todas sus posibilidades, para el desarrollo de las personas. Dejar que los niños se expresen, se muevan, creen, imaginen, reflexionen, experimenten, se equivoquen... permitirá educar a personas libres, éticas, reflexivas y creativas, que puedan adaptarse a un mundo tan cambiante como es el actual, en el que no sabes qué pasará mañana.

Objetivos

La investigación que se presenta a continuación tiene como objetivo principal realizar un proyecto de innovación relacionado con el Arteterapia dirigido a un aula de Educación Primaria con alumnado en riesgo de exclusión social.

Para ello, es necesario establecer ciertos objetivos que enmarcarán dicha investigación. Algunos de ellos corresponden a:

- ✓ Describir qué es el Arteterapia y cuáles son sus orígenes.
- ✓ Enmarcar dicha disciplina en su marco teórico correspondiente. Conocer los principales autores, libros y artículos de referencia acerca del Arteterapia.
- ✓ Describir el funcionamiento de esta disciplina, así como de las diferentes técnicas que la constituyen.
- ✓ Conocer los beneficios y las ventajas de la aplicación del Arteterapia.
- ✓ Describir la aplicación actual del Arte en el sistema educativo español.
- ✓ Establecer la relación entre el colectivo en riesgo de exclusión social y el área de la infancia con la que el Arteterapia puede trabajar para su inclusión.
- ✓ Discriminar los beneficios que puede llevar a cabo el Arteterapia con este tipo de alumnado.
- ✓ Diseñar una propuesta didáctica con metodología de sesiones de Arteterapia para llevar a cabo en un aula de Educación Primaria con alumnos en riesgo de exclusión social.
- ✓ Discriminar las ventajas y los inconvenientes del uso del Arteterapia en las aulas de Educación Primaria.

Marco teórico

1. Qué es el Arteterapia

Es necesario comenzar con una aclaración, ya que, de acuerdo con Thomsen (2011), existen numerosas personas que consideran que el Arteterapia o terapias similares están dirigidas, exclusivamente, a personas que se “alejan de la norma” y que sólo propicia beneficios a este tipo de individuos. Sin embargo, como aclararemos y argumentaremos posteriormente, el Arteterapia es una disciplina dirigida a toda clase de persona, independientemente de su edad, sexo, situación, etc.

Así pues, existen numerosas definiciones acerca de lo que es el Arteterapia. Una de las más reconocidas es la propuesta en 1969 por la *American Art Therapy Association (ATTA)*, la cual define el Arteterapia como “una profesión en el área de la salud mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos sin importar su edad”.

Dicha propuesta establece que la expresión artística y el proceso creativo ayudan a las personas a desarrollar aspectos como la resolución de conflictos, el autocontrol, la reducción del estrés, el aumento de la autoestima y de la conciencia de sí mismo o el desarrollo de diferentes habilidades interpersonales.

Otra de las definiciones más conocidas es la establecida en 1950 por la *British Association of Art Therapists (BAAT)*, la cual define el Arteterapia como “una forma de psicoterapia que usa el medio artístico como su forma primaria de comunicación”.

A su vez, la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (FEAPA), establece en 2019 que el Arteterapia es “una vía de trabajo específica que utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación terapéutica informada y asentida a aquellas personas y/o grupo de personas que así lo requieran”.

Así pues, el Arteterapia es un trabajo asistencial que utiliza la creación artística como herramienta psicoterapéutica. Por tanto, se constituye como la unión de dos ámbitos, la psicología y el arte, entendido como las artes plásticas (pintura, escultura y dibujo) así como las artes visuales (teatro, danza, música, fotografía y literatura). Con ella, se trabajan la expresión emocional, la exploración del mundo interior, el desarrollo del

potencial de cada persona o la resolución de conflictos, a través de una metodología y un marco terapéutico definido.

A su vez, existen numerosos expertos en la materia que elaboran definiciones en torno a lo que es el Arteterapia.

De acuerdo con Martínez y López (2004) el Arteterapia se considera una disciplina nueva, la cual utiliza diferentes instrumentos, herramientas y medios artísticos con el fin de ayudar y dar respuesta a las personas que la ponen en práctica.

Pierre (2006) también considera que el Arteterapia es una disciplina cuyo principal objetivo es buscar el significado de las producciones artísticas de las personas, para determinar cuál es el conflicto interno de la misma, y así trabajar sobre él.

Basándonos en Callejón (2003), el Arteterapia es una herramienta artística que permite el desarrollo de aspectos tan importantes como el autoconocimiento personal, la socialización y la capacidad comunicativa, la capacidad de aprender a aprender, el desarrollo de destrezas cognitivas como la percepción, la atención, la memoria...

Klein (2006) tras estudiar y analizar lo que no es el Arteterapia, elabora una definición de lo que es en su totalidad: “El arteterapia es un acompañamiento de personas en dificultad (psicológica, física, social o existencial) a través de sus producciones artísticas, obras plásticas, sonoras, teatrales, literarias, corporales o bailadas. Es un trabajo que toma nuestras vulnerabilidades como material y busca el desvelar las significaciones inconscientes de las producciones que permiten al sujeto re-crearse a sí mismo, crearse de nuevo en un recorrido simbólico de creación en creación. El arteterapia es también el arte de proyectarse en una obra como mensaje enigmático en movimiento y de trabajar sobre esta obra para trabajar sobre sí mismo”.

Por último, es necesario destacar que, como puede apreciarse en todas las definiciones acerca de esta disciplina, existen dos elementos. De acuerdo con Thomsen (2011), estos dos componentes son:

- ✓ El Arte como terapia. Espacio donde la creación de producciones artísticas son el pilar fundamental para el tratamiento de la persona.
- ✓ El hacer Arte. Espacio donde la persona puede expresarse de manera libre y creativa, de modo que, a lo largo del tiempo, se consiga una mejora en su desarrollo.

2. Historia del Arteterapia

De acuerdo con Klein (2008) el Arteterapia comenzó a construirse a mediados del siglo XX, especialmente en Inglaterra y Estados Unidos, dentro de hospitales generales y centros psiquiátricos.

De acuerdo con Romero (2004) durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), gracias al escritor, educador, artista y arteterapeuta británico Adrian Hill (1895-1977), se comenzó a considerar el arte como tratamiento terapéutico. Dicho artista, utilizaba el arte, concretamente, la pintura, para liberarse de la angustia y del dolor al haber estado hospitalizado durante un tiempo. Así pues, una vez finalizada la guerra, en 1946, se convirtió en el primer terapeuta artístico que trabajó en un hospital. Hill, utilizó las teorías de la creatividad, la psicoterapia en grupo para tratar la guerra, la educación artística o diferentes corrientes psicoterapéuticas, para elaborar y construir esta nueva disciplina.

Romero (2004) establece que además de entender el Arteterapia como un fuerte apoyo a tratamientos diagnósticos e investigación en salud mental, la terapia artística dirigida a comunicar ideas personales a través del arte, de la creación, para conseguir bienestar personal, es relativamente nueva. Los primeros estudios sobre esta disciplina datan de la década de los 40, en los que la psicóloga, artista y escritora estadounidense Margaret Naumburg (1890-1983), desarrolló diferentes teorías relativas al uso terapéutico de la expresión gráfica. Naumburg veía el arte como una forma de lenguaje no verbal que debía ser básico en toda la educación, es decir, estableció que el arte se configura como un elemento auxiliar que nos puede servir para acompañar, acelerar, facilitar, iniciar o ampliar la psicoterapia verbal.

De acuerdo con López Fernández Cao (2019), a través de su conferencia sobre el poder curativo del arte, establece que, en relación al uso de terapias artísticas, es esencial el período de la Segunda República Española (1931-1939) en la que, en las ciudades más afectadas por los bombardeos, Madrid y Barcelona, decidieron apartar de estos conflictivos lugares a más de 15,000 niños. Así, los fueron repartiendo en diferentes colonias españolas que no estaban siendo atacadas. Allí, diversos maestros trabajaron a través del arte, del proceso creador y de la expresión corporal con estos niños totalmente traumatizados por abandonar sus casas y sus familias e ir a sitios desconocidos para ellos.

Pero, ¿qué hacía el proceso creador para que esos niños pudiesen, de alguna manera, digerir todo lo que les estaba pasando?

Descubrieron que a través del arte y de la expresión corporal se trabajaba, por ejemplo, el recuperar la capacidad de sentirse seguros, de sentirse fuertes.

López Fernández Cao (2019) destaca que también utilizaban el arte como un elemento estructurante, organizador. Para estos niños traumatizados por la separación de sus padres, el arte sirvió para organizar, estructurar y “poner fuera” esta situación, en la cual ellos no tenían control. El arte y el proceso creador permitían tener control sobre su cuerpo y sobre su mente.

Así pues, trabajaban diversos temas como su vida antes de la guerra, la ruptura de la vida que tenían o la vida que llevaban en las colonias infantiles. A través del dibujo tomaban el control de algo sobre lo que no tenían, se estructuraban sus mentes y eran capaces de contar sus historias.

De la misma manera, López Fernández Cao (2019) destaca el papel de Friedl Dicker Brandeis (1898-1944), el cual trabajó con niños en el campo de concentración de Terezin durante el Holocausto de Praga.

Brandeis también trabajaba desde la pintura. Esta estableció que, a través de los dibujos, se les ayudaba a tener control de su vida dentro del gueto. También trabajaba con la secuencia que les ayudaba a organizar su vida y a tomar el control, a través del qué paso antes, que pasa ahora y qué pasará después.

Otra de las actividades que realizaba era mandarles a los niños escribir su nombre una y otra vez, ya que este les había sido arrebatado. Así, a través del dibujo, volvían a tener identidad y, por tanto, control de sí mismos.

Brandeis decía que “la estética es como otra piel, una piel que nos protege del caos”

A su vez, destacaron diversas terapeutas que ayudaron a abrir un camino a esta disciplina. De acuerdo con Schulder (1958) destaca, por ejemplo, la terapeuta artística Florence Cane (1882-1952) la cual desarrolló diferentes métodos basados en el uso de movimientos, sonidos y la técnica del garabato para ayudar a los niños a liberarse del prototipo dibujando y pintando.

De acuerdo con Thompson (2014) otra de las pioneras en Arteterapia es la artista y educadora Edith Kramer (1916-2014), una de las pioneras en el campo del Arteterapia. Kramer estudió artes plásticas en un centro de Nueva York en el que se encontraban escolarizados niños con diferentes trastornos mentales. Así comenzó a utilizar el arte como herramienta de comunicación. Kramer estableció que el arte permite comunicarnos de la manera más pura, la comunicación no verbal. A su vez, el arte estimula, despierta y amplía la capacidad de las personas. Naumburg y Kramer establecen en sus estudios que existe una relación entre las creaciones artísticas y los cambios en el carácter, es decir, que la actividad artística tiene utilidad y efectos terapéuticos. El arte es terapia.

También destacaron a lo largo de la historia educadores artísticos como Read (1955), Lowenfeld y Brittain (1967) o Eisner (1971) los cuales estudiaron la importancia del arte en la educación.

Con el paso del tiempo, tuvieron lugar importantes acontecimientos relacionados con esta nueva disciplina, como la primera exposición de arte psicopatológico en 1950 en París; la creación en 1959 de la Sociedad Internacional de Psicopatología de la Expresión (SIPE) o la creación en 1964 de la *British Association of Art Therapists (BAAT)* y en 1966 de la *American Art Therapy Association (ATTA)*.

A raíz de estos importantes acontecimientos, comienza la publicación de manera periódica y consolidada acerca del Arteterapia, a través de la revista *Bulletin of Art Therapy*, que, actualmente se conoce como *American Journal of Art Therapy*.

A partir de los años 80, se desarrolla un mayor reconocimiento del Arteterapia como una disciplina independiente. Esto conlleva a una cierta profesionalización, por ejemplo, a través de programas en algunas universidades de Estados Unidos, España u otros países, que conceden el grado de Master en Arteterapia, prácticas clínicas o certificados académicos. Actualmente, existen numerosos arteterapeutas profesionales que trabajan en hospitales psiquiátricos, centros de salud mental y centros escolares.

3. Enfoques del Arteterapia

Dentro del Arteterapia, se encuentran diferentes enfoques o maneras de aplicar y abordar dicha disciplina. Algunos de estos enfoques son:

Enfoque humanista

De acuerdo con Gutiérrez (2010) el enfoque humanista propone usar el arte para dar solución a los problemas de cada individuo, es decir, el arte se entiende como un medio para llegar y solucionar los conflictos de cada individuo, proporcionarles recursos para su respectiva solución y, a su vez, para que cada uno de ellos sea consciente de sus propias capacidades.

Dicho enfoque, por tanto, se centra en el potencial expresivo y creativo de cada persona, de manera que cada individuo pueda expresar sus sentimientos, pensamientos e ideas de una manera creativa, promoviendo la mejora de su estado físico y mental.

Enfoque cognitivista

De acuerdo con Thomsen (2011), el enfoque cognitivista se relaciona con el ámbito del aprendizaje, con el ámbito educativo. Dicho enfoque propone que los individuos aprendan nuevas formas de comportamiento y pensamiento a través del arte; es decir, desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas a través de la creación y expresión artística.

Enfoque fenomenológico

De acuerdo con Lambert (2006), Edmundo Husserl (1859-1938), creador del enfoque fenomenológico, establece que, a través de la producción artística, se pueden revelar aspectos ocultos de los individuos. Esta perspectiva apuesta por la libre elección de temas a tratar así como de los materiales que podrá utilizar la persona.

Enfoque junguiano

De acuerdo con Alonso (2004), Carl Gustav (1875-1961), fue uno de los principales pioneros en cuanto al uso del arte como herramienta psicoterapéutica para tratar a sus pacientes.

Dicho enfoque, se centra, principalmente, en la relación que existe entre el individuo que crea y la imagen u objeto artístico que produce; es decir, le da gran importancia al proceso artístico y al análisis del producto final, de manera que el individuo va manifestando su inconsciente.

Enfoque conductista

En 1913, John Watson (1878-1958), publica un artículo titulado “*Psychology as the behaviorist views it*”, en el cual desarrolla su perspectiva conductista. Watson establece que los problemas de conducta son aprendidos y que dependen de las situaciones e influencias ambientales de cada persona. Watson propone que, una vez observado cierto comportamiento, se puede trabajar y modificar a través del Arteterapia, la cual ayudará a la mejora de esta conducta, así como a la expresión y asimilación de los propios sentimientos, emociones y pensamientos.

4. Elementos del Arteterapia

Como ya se ha nombrado anteriormente, el Arteterapia utiliza el potencial terapéutico de la creación artística, para así transformar ciertos aspectos del sujeto y de su relación con el entorno que le rodea.

Para analizar, comprender y estudiar la terapia artística, es importante tener en cuenta ciertos componentes que influyen en el proceso de la misma.

La creatividad

De acuerdo con Landau (1987), la creatividad se configura como un fenómeno que es común a todos los seres humanos y que se estructura en torno al conocimiento y las vivencias de cada persona. Dicho fenómeno, avanza y se adentra en lo nuevo, de manera que se ignora lo desconocido, y se transforma en una nueva vivencia. La creatividad, dice Landau, es el objetivo de toda educación y/o psicoterapia.

López y Martínez (2006) establecen que la creatividad es un proceso que da lugar a ideas diversas. También es la capacidad de afrontar, reflexionar y resolver una situación compleja del tipo que sea (emocional, social, cognitiva, ética...), dando lugar al desarrollo de aspectos como la flexibilidad, la originalidad, la ambigüedad... por lo que se configura como algo realmente importante para llevar a cabo cualquier tipo de proceso de cambio.

Torrance (1976) establece que la creatividad es un proceso que hace a las personas ser sensibles a los problemas, a las deficiencias, a las lagunas de los conocimientos. También es un proceso por el que las personas buscan soluciones, se formulan hipótesis o preguntas, comprueban esas hipótesis y las modifican o las perfeccionan, para así, comunicar los resultados correspondientes.

También destaca Guilford (1971), el cual establece que la creatividad se refiere a aquellas aptitudes propias de las personas creadoras. Estas aptitudes corresponden, por ejemplo, a la fluidez, a la flexibilidad, a la originalidad o al pensamiento divergente.

La creatividad, por tanto, es una capacidad o habilidad que viene dada, es intrínseca al ser humano y es realmente importante trabajarla y desarrollarla. Es por ello, por lo que el arte es realmente importante para desarrollar la creatividad, ya que esta disciplina contiene infinitas posibilidades para la creación, además de permitir el desarrollo de numerosas destrezas mentales, de la expresión y comunicación o la socialización.

El proceso creador

El proceso creador se considera como uno de los elementos principales dentro de cualquier proceso terapéutico. Dicho proceso, se refiere a las etapas que se deben seguir para desarrollar la creatividad y generar ideas entorno a un reto o un conflicto que se debe resolver.

De acuerdo con Graham Wallas (1858-1932), en su libro “El arte del pensamiento” (1926), el proceso creativo se estructura en torno a cuatro fases:

- ✓ La preparación, fase en la cual la persona se hace preguntas, investiga, utiliza sus recursos personales para definir el problema o el reto.
- ✓ La incubación, fase en la cual deambulan las ideas.
- ✓ La iluminación, fase en que la que la solución o la idea más correcta salta a la conciencia.
- ✓ La verificación, fase en la que se elabora la idea teniendo en cuenta cierta objetividad y realismo de la misma.

A su vez, destaca Alex F. Osborne (1888-1966), ya que fue el creador de la conocida “Lluvia de ideas” o “*Brainstorming*”. El proceso creativo propuesto por Osborne diferencia las siguientes fases:

- ✓ Descubrimiento del hecho.
- ✓ Definición del problema y preparación del mismo.
- ✓ Descubrimiento de ideas.
- ✓ Producción de ideas.
- ✓ Desarrollo de ideas.
- ✓ Descubrimiento de soluciones.
- ✓ Evaluación de las mismas y su posterior adopción.

5. Características y ámbitos de intervención del Arteterapia

Características del Arteterapia

El Arteterapia tiene ciertas características definitorias que tienen en cuenta diversas perspectivas y teorías artísticas, psicológicas, sociales, educativas o recreativas, y que permiten enmarcar y conceptualizar esta disciplina. Algunas de ellas son:

- ✓ La capacidad de expresarse de manera creativa engloba a todos los individuos.
- ✓ La experiencia y habilidad artística previa no es necesaria, es decir, aquellos sujetos que comiencen, por ejemplo, un taller de arteterapia, no necesitan tener experiencia o habilidades artísticas, ya que se configura como un proceso propio de conocer, crear y experimentar.
- ✓ El Arteterapia utiliza el proceso creativo para mejorar y reforzar el bienestar mental, emocional y físico de individuos, por lo que se podrá utilizar con todo tipo de población (adultos, niños, ancianos...)
- ✓ La prioridad del Arteterapia es el proceso de creación más que el producto final realizado.
- ✓ En el Arteterapia siempre se implican ciertos procesos básicos como son la subjetividad, el conocimiento, la creatividad y el placer. En función de la importancia que se le de a cada uno de estos procesos, se puede delimitar el estilo básico de la terapia, pudiendo ser psicoterapéutica, recreativa, educativa o artística.

De acuerdo con Callejón (2003, p.11-12) es importante destacar ciertas características o aspectos que son necesarios para comprender, estudiar y analizar las prácticas relacionadas con el Arteterapia. Algunas de ellas son:

✓ **El Arteterapia se aplica principalmente en dos ámbitos.**

Esta disciplina puede aplicarse en el ámbito sanitario, con lo que se utilizaría en hospitales, centros psiquiátricos, centros de acogida, centros de menores etc.

El arteterapia en el ámbito clínico se utiliza como una herramienta para mejorar la salud fisiológica de las personas, ya que fomenta la mejora del estado emocional de los individuos ante problemas, enfermedades, dolores... El arteterapia enseña a las personas a canalizar sus sentimientos y emociones, ayudándoles a enfrentarse a situaciones complejas. Por eso, son muchos los hospitales y diversos centros, los que incluyen en sus servicios diferentes talleres relacionados con esta disciplina.

A su vez, se aplica en el ámbito educativo o escolar, sobre todo dentro del ámbito de la Educación Especial. Numerosos expertos defienden que el uso del Arteterapia en los centros educativos permite responder a las demandas de la educación actual, permitiendo que, a través de su práctica, los alumnos desarrollen capacidades como la creatividad, la resolución de problemas, la comunicación, la adquisición de nuevos conocimientos, la adaptación a nuevas situaciones, el sentido de la responsabilidad, entre otras.

De acuerdo con Callejón (2005), el aplicar el Arteterapia en el ámbito educativo permite a los alumnos enfrentarse a futuros retos y situaciones complejas, así como favorecer el desarrollo y la inclusión e integración del alumnado, tanto a nivel personal como social.

A su vez, como refleja Coll (2006) establece que el Arteterapia dentro de las aulas es un recurso para trabajar la diversidad como un elemento enriquecedor, así como una herramienta motivadora y atractiva, a partir de la cual también se desarrolla la capacidad de socialización e interacción de los alumnos.

✓ **El Arteterapia puede ser aplicada con dos propósitos u objetivos diferentes.**

Puede estar dirigida a elaborar una evaluación psicológica, aunque para ciertos expertos esta finalidad no es propiamente Arteterapia debido a que su objetivo es simplemente el diagnosticar.

A su vez, puede estar dirigida bien a la prevención o bien al tratamiento de dificultades, de manera que se desarrollan no solo cualidades terapéuticas, si no que también se desarrollan la creatividad y la expresión.

✓ **El Arteterapia está dirigida a un tratamiento o a un desarrollo concreto.**

Puede estar dirigida de manera individual como una herramienta para conocerse a sí mismo, para aumentar la autoestima o para reflexionar de manera personal. También puede estar dirigida, por ejemplo, para desarrollar la parte cognitiva de la persona, es decir, desarrollar aspectos de la inteligencia como la percepción, la memoria o la atención.

También puede estar dirigida a un ámbito colectivo, como una herramienta para que el individuo se comunique, interactúe y desarrolle sus habilidades sociales.

✓ **El Arteterapia se desarrolla desde diferentes y múltiples disciplinas**

La terapia artística siempre utiliza la creatividad y el proceso creativo, sin embargo, existen muy variadas formas de aplicar y elaborar esta disciplina, es decir, existen muy diversos tipos de formas artísticas. Algunos ejemplos podrían ser la musicoterapia, la danzaterapia, la dramaterapia, la poesía, hasta la utilización del ordenador como herramienta artística.

Ámbitos de intervención del Arteterapia

Por último, es necesario destacar los diferentes ámbitos de intervención del Arteterapia. Domínguez Toscano (2004) en su libro “Arteterapia. Principios y ámbitos de aplicación”, establece que los campos de actuación de esta disciplina son variados y que, como ya se ha nombrado anteriormente, pueden utilizarse con cualquier colectivo de cualquier edad, siempre que exista cierta voluntad para iniciar este proceso. Toscano establece diferentes ámbitos en los que se utiliza el Arteterapia:

- ✓ Arteterapia dirigida a cualquier tipo de persona (niños, adolescentes, adultos o ancianos), pudiendo aplicarse tanto de manera individual, como colectiva.
- ✓ Arteterapia para tratar enfermedades y trastornos mentales.
- ✓ Arteterapia dirigida a personas con discapacidad física y/o psíquica.
- ✓ Arteterapia para tratar enfermedades degenerativas, tal y como destaca el ISEP (Instituto Superior de Estudios Psicológicos), estableciendo que las terapias

creativas permiten un mayor desarrollo de las áreas cognitivas del cerebro, así como el fomento de experiencias afectivas y sensoriales, las cuales permiten un mayor conocimiento de sí mismos, aspecto muy importante en enfermedades como, por ejemplo, el Alzheimer.

- ✓ Arteterapia dirigida a personas que han sufrido situaciones traumáticas y/o de pérdida.
- ✓ Arteterapia para tratar adicciones, trastornos alimenticios...
- ✓ Arteterapia dirigida a personas que han sufrido o sufren violencia física y/o psicológica; tal y como destaca Domínguez (2006), estableciendo el Arteterapia como una herramienta para trabajar con este tipo de personas, ya que refuerza la autoestima, el afianzamiento de la propia identidad o el desarrollo de un ambiente seguro y de confianza.
- ✓ Arteterapia dirigida a personas en riesgo de exclusión social, discriminación... tal y como destaca Coll (2006), estableciendo el Arteterapia como un medio para trabajar la diversidad.

6. Objetivos del Arteterapia

Para estudiar y analizar el mundo del Arteterapia, es necesario conocer los fines de la misma, es decir, los objetivos que busca dicha disciplina.

Como punto de partida, es necesario recalcar que el Arteterapia no busca enseñar arte, es decir, su objetivo principal no es el estético, si no que su finalidad principal es terapéutica y educativa, es decir, utiliza el arte y sus respectivos medios artísticos para mejorar la vida de las personas que lo necesiten y disminuir su sufrimiento.

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 15-16), el Arteterapia diferentes objetivos, que podemos sintetizar entorno a los siguientes:

- ✓ Promover una vivencia emocional integradora.
- ✓ Desarrollar las capacidades necesarias para la identificación, expresión y liberación de emociones y pensamientos.
- ✓ Proporcionar diversas formas de representación a través de los diferentes lenguajes artísticos, de las propias capacidades, dificultades y habilidades de resolución.

- ✓ A través del arte, las personas pueden utilizar un lenguaje alternativo al verbal, de manera que pueden explicar sus vivencias personales, sentimientos... por lo que se llevará a cabo una reorganización mental.
- ✓ Ayuda al individuo a resolver conflictos, tanto internos como externos.
- ✓ Desarrollar las capacidades creativas de los individuos.
- ✓ Favorecer la relación del individuo con el entorno que le rodea.
- ✓ Promover el autoconocimiento y la toma de conciencia, a través de un proceso de desarrollo y crecimiento personal, de manera que la autoestima también se incrementa.
- ✓ Acompañar al individuo en el desarrollo de proyectos vitales para el mismo.

A su vez, basándonos en las ideas de Sonia Martínez (2009, p. 12), el Arteterapia busca una serie de objetivos muy similares a los descritos anteriormente. Algunos de ellos son:

- ✓ Potenciar la búsqueda de soluciones creativas ante diversas situaciones de la realidad.
- ✓ Fomentar el espacio del juego y de la creación.
- ✓ Potenciar la actividad creativa.
- ✓ Proporcionar al individuo diferentes recursos y herramientas para la expresión no verbal.
- ✓ Desarrollar las habilidades sociales del individuo para su mejor relación con el entorno que le rodea.
- ✓ Desarrollar las habilidades de expresión de emociones y sentimientos dentro de un entorno seguro.
- ✓ Potenciar la reafirmación individual, descubriendo y valorando su propio ser.

7. Tipos de Arteterapia

Como ya se explicó anteriormente, el Arteterapia se constituye como la unión de dos ámbitos: la psicología y el arte.

Dentro del amplio concepto del arte podemos encontrar las artes plásticas, como pueden ser la pintura, la escultura o el dibujo; así como las artes visuales, como pueden ser el teatro, la danza, la música, la fotografía o la literatura.

A continuación, se muestran dos disciplinas artísticas, la danza y la música, utilizadas con finalidades terapéuticas.

7.1. Danzaterapia

Definición de la Danzaterapia

De acuerdo con la *American Dance Therapy Association*, la Danzaterapia es “el uso psicoterapéutico del movimiento como proceso, que tiene como meta integrar al individuo de manera física y emocional”. ADTA, 2013.

Esta disciplina utiliza la danza y el movimiento con finalidades terapéuticas, siendo el propio cuerpo y sus respectivos movimientos, las herramientas para el desarrollo corporal, emocional y cognitivo. Así pues, existe, por una parte, la terapia artística y, por otra, una psicoterapia corporal centrada, fundamentalmente, en lo que representa el movimiento.

La Danzaterapia se puede llevar a cabo de diversas maneras, pudiéndose realizar a través de terapias individuales o bien grupales, sin que la edad suponga un obstáculo. Dicha disciplina, utiliza aspectos del cuerpo para expresarse y comunicarse, a través, por ejemplo, de la respiración, del ritmo, de las posturas o de las contracciones musculares.

La Danzaterapia busca, a través del movimiento, la generación de cambios, permite a la persona potenciar su percepción corporal así como personal, desarrollar su propio movimiento, adquirir herramientas para establecer diferentes tipos de vínculos, resolver conflictos tanto internos como externos, mejora la capacidad de expresión de la persona además de ayudarla a integrar lo vivido. Es por ello por lo que la Danzaterapia no tiene como fin la belleza de la interpretación que se lleve a cabo, si no el proceso que se realiza hasta llegar a ella.

Historia de la Danzaterapia

De acuerdo con Fischman (2001), alrededor de 1920 en Alemania, Rudolf von Laban (1879-1958) se consideró como uno de los fundadores de esta desconocida disciplina por aquel entonces. Mary Wigman (1886-1973), una de sus alumnas, también fue una de las pioneras en el arte del movimiento, escribiendo su libro “El lenguaje de la danza”, en el que describe importantes aspectos relacionados con la danza y el movimiento.

Varias alumnas de estos dos importantes personajes, tal como Franziska Boas (1902-1988), permitieron que la Danzaterapia se expandiese, especialmente, en Estados Unidos.

Así pues, Fischman establece que en la década de los años 50 comenzó a utilizarse la danza con personas que sufrían trastornos mentales, descubriendo los aspectos terapéuticos que esta disciplina podía ofrecer.

A lo largo de la historia, destacaron numerosas mujeres que, gracias a su experiencia artística, sumada a las numerosas investigaciones terapéuticas y relacionadas con la psicología, permitieron el desarrollo de la terapia a través de la danza. Estas son consideradas como las fundadoras de la Danzaterapia, algunas de ellas son:

- ✓ Mary Whitehouse (1910-2001), la cual desarrolló el método junguiano mencionado anteriormente, pero dentro de la disciplina de la danza.
- ✓ Trudi Schoop (1904-1999), la cual utilizó la danza para tratar a personas que sufrían trastornos psicóticos.
- ✓ Marian Chace (1916-1997), la cual se considera una de las mayores influencias de la terapia de la danza, desarrolló una de las técnicas fundamentales dentro de la danzaterapia, que consiste en poder capturar y expresar cada uno de los movimientos de la persona para tratar sus respectivos problemas.

Otra de sus principales acciones fue la fundación de la *American Dance Therapy Association* (ADTA).

A su vez, destaca la bailarina, coreógrafa y danzaterapeuta María Ana Fux, la cual se considera como un punto de referencia dentro del ámbito de la danzaterapia en Europa y América. En 1968, presenta en el Congreso de Musicoterapia de Buenos Aires, el concepto de la “Danza como terapia”, aplicado, especialmente como terapia educativa y expresiva para personas con diversidad funcional auditiva. Este fue el punto de partida para que numerosos pedagogos, psicólogos, músicos... utilizaran este método aplicado a personas con diversidad sensorial, trastornos psíquicos y físicos, personas con Síndrome de Down etc. Es conocida por sus trabajos y conferencias, por lo que a continuación se muestra un interesante vídeo de una de sus conferencias titulada, “La vida es movimiento” (2014).



Áreas de intervención de la Danzaterapia

Como todo tratamiento terapéutico, la Danzaterapia está dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas, así como a promover un crecimiento y desarrollo personal. Por ello, los ámbitos y situaciones en las que la terapia de la danza puede aplicarse son muy amplios. Algunos ejemplos son:

- ✓ Danzaterapia utilizada en las áreas de oncología, neurología o rehabilitación.
- ✓ Danzaterapia utilizada en el área de la psiquiatría.
- ✓ Danzaterapia dirigida a personas con algún tipo de enfermedad o accidente.
- ✓ Danzaterapia utilizada en el área educativa y de educación especial.
- ✓ Danzaterapia dirigida al conocimiento de uno mismo.
- ✓ Danzaterapia dirigida a la resolución de problemas personales y emocionales.
- ✓ Danzaterapia dirigida a personas que vivan situaciones complejas como de pérdida o situaciones de transición.
- ✓ Danzaterapia dirigida a la mejora de la comunicación y expresión de emociones y pensamientos.
- ✓ Danzaterapia utilizada como terapia para aquellas personas que tengan una imagen corporal distorsionada, así como para personas que tengan dificultades a la hora de realizar movimientos.

Técnicas de la Danzaterapia

Las técnicas que se utilizan en la terapia de la danza están dirigidas a transmitir seguridad a las personas que la realicen, a través de juegos o pequeños movimientos y gestos, ya que siempre existe ese miedo a no realizar correctamente los movimientos implicados en la danza.

A su vez, estas técnicas buscan desarrollar el mundo interior de la persona, así como la percepción de sentimientos mediante la reproducción de diferentes tipos de movimientos. Busca, por tanto, una mayor conexión entre el estado anímico de la persona y el movimiento que se realiza.

- ✓ La imitación

La imitación se utiliza, fundamentalmente, para reconocer los propios sentimientos y emociones. A través de esta técnica, la persona puede imitar los movimientos de otra

(aceptación del mundo del otro) y, posteriormente, comenzará a crear sus propios movimientos (aceptación de uno mismo). A su vez, esta técnica permite el desarrollo de la concentración de cada persona, tanto a nivel físico como a nivel psicológico y emocional.

✓ La improvisación

La improvisación consiste en dejarse llevar totalmente por lo que el cuerpo y la música te pidan, es decir, no hay absolutamente ningún aspecto planificado o que se tenga que hacer. De este modo, la persona se comunicará consigo misma y con los otros en un ambiente de libertad total de movimiento y de expresión.

El fin de la improvisación es que la persona ignore las obligaciones, las conductas pautadas y los límites que lleva consigo. Es decir, el individuo desconecta de la parte cognitiva de su cuerpo, para expresarse a través de sus propios impulsos y emociones.

✓ La creación

A través de la creación, se combinan, por una parte, la técnica de danza aprendida y la improvisación, de manera que la persona deberá crear un movimiento específico para expresar una emoción concreta. Es una búsqueda de movimientos a través de la que la persona puede expresar lo que siente.

A través de la creación, además de tener una mayor conciencia de sí mismo, tanto física como emocional y psicológica, la persona desarrolla su capacidad creativa además de aumentar su autoestima.

Objetivos de la Danzaterapia

De acuerdo con la Asociación Profesional de Danzaterapia de Aragón (2004), esta disciplina pretende conseguir una serie de objetivos. Algunos ejemplos son:

- ✓ Desarrollar la capacidad creativa así como expresiva, a través de la exteriorización de sentimientos, emociones y vivencias mediante el movimiento.
- ✓ Desarrollar la habilidad comunicativa, tanto con ellos mismos como con las demás personas y el entorno que les rodea.
- ✓ Desarrollar la relación entre el espacio y su propio cuerpo, así como la propia consciencia corporal.

- ✓ Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las personas.
- ✓ Mejorar la coordinación psicomotriz y el desarrollo del esquema corporal.
- ✓ Fomentar la integración de la persona dentro de un grupo.

Experiencias en Danzaterapia

Existen numerosos y variados proyectos que utilizan la terapia de la danza como impulsor de los mismos. Algunos ejemplos son:

- ✓ “Mi cole baila”

Tomado de la revista “Mes de Danza” (1994), “Mi cole baila” es un proyecto impulsado por la coreógrafa y pedagoga Elisa del Pozo, que propone utilizar la danza como herramienta educativa en aulas de Educación Infantil y Primaria.

Este proyecto pretende que los alumnos contacten con la danza y la música para desarrollar importantes aspectos como la expresión de emociones, la coordinación corporal, el trabajo cooperativo o el aumento de la autoestima.

A continuación se muestra la página de la revista “Mes de Danza” donde se describe al completo el proyecto “Mi cole baila”.



- ✓ “Re-creation

Tomado de García Morales (2012 p.9), Re-creation es un proyecto iniciado por el coreógrafo Bolewa Sabourin, a través del cual apoya a dos asociaciones. Por una parte, a la asociación Ikambere, la cual ayuda a mujeres con VIH, y, por otra, apoya a la asociación PluriElle Hospital, la cual trata con mujeres de entre 18 y 25 años que hayan sufrido algún trauma de carácter sexual.

Bolewa Sabourin utilizaba la danza y el movimiento para que estas mujeres pudiesen expresar sus emociones y pudiesen realizar mejor su terapia correspondiente. Esta herramienta ayudaba a las mujeres a escucharse, a sanarse, a sobreponerse y reapropiarse de su propio cuerpo.

Sabourin decía “Danzar y danzar para remover las más dolorosas heridas”.

A continuación, se presenta un vídeo en el que Sabourin describe el proyecto al completo.



✓ Asociación Dan Zass

Tomado de García Morales (2012, p. 10), este proyecto, realizado con la colaboración de Vicenta Galiana Lloret, la Universidad Complutense de Madrid y la Asociación Dan Zass; pretende desarrollar, a través de la danza, diferentes tipos de habilidades en personas con discapacidad. A través de diversas actividades educativas y artísticas relacionadas con la danza, desarrollaban aspectos como la integración social de estas personas, el fomento de su autoestima y autonomía personal, desarrollo de aspectos relacionados con el cuerpo como el equilibrio o la diferenciación de las partes de su cuerpo etc.

A continuación, se muestra una descripción de dicha Asociación en la que se describe al completo las funciones que realizan, su objetivos, sus logros...



7.2. Musicoterapia

Definición de la Musicoterapia

Existen numerosas definiciones de lo que es la Musicoterapia. De acuerdo con una de las instituciones más importantes relacionadas con esta disciplina, la *National Association for Music Therapy* (NAMT), la Musicoterapia es “el uso de la música en la consecución de objetivos terapéuticos: la restauración, el mantenimiento y el acrecentamiento de la salud tanto física como mental. Es también la aplicación científica de la música, dirigida por el terapeuta en un contexto terapéutico para provocar cambios en el comportamiento. Dichos cambios facilitan a la persona el tratamiento que debe recibir, a fin de que pueda comprenderse mejor a sí misma y a su mundo, para poder ajustarse mejor y más adecuadamente a la sociedad”.

A su vez, la Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia, APM, (2011), realiza una actualización de la definición descrita anteriormente, estableciendo que la Musicoterapia es “el uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en entornos médicos, educacionales y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades que buscan optimizar su calidad de vida y mejorar su salud y bienestar físico, social, comunicativo, emocional, intelectual y espiritual. La investigación, la práctica, la educación y el entrenamiento clínico en musicoterapia están basados en estándares profesionales acordes a contextos culturales, sociales y políticos”.

Por otra parte, Poch (1981) en su libro “Compendio de Musicoterapia” define que la Musicoterapia es “la aplicación científica del arte de la música y de la danza, con finalidad terapéutica para prevenir, restaurar y acrecentar la salud tanto física como mental y psíquica del ser humano, a través de la acción del musicoterapeuta”.

De acuerdo con Camacho (2006, p. 156) la Musicoterapia es una disciplina que utiliza el sonido, la música y el movimiento para generar efectos positivos en las personas. En dicha disciplina se elabora y se desarrolla un vínculo comunicativo entre el musicoterapeuta y el individuo/s con el fin de mejorar su respectiva salud y calidad de vida.

Historia de la Musicoterapia

La utilización de la música ha estado presente en toda la historia del ser humano, desde sus inicios en la prehistoria con fines curativos y religiosos, pasando por la edad media, en la cual ya se constituía como un potente instrumento educativo, e influyendo en el Renacimiento o en el Barroco. En la actualidad, se constituye como una fuerte disciplina artística, educativa y paramédica.

La música utilizada como terapia comienza a surgir en 1789, año en el que la revista de la Universidad de Columbia, "*Columbian Magazine*", publica el primer artículo relacionado con la Musicoterapia.

En el siglo XX, se comenzaron a crear importantes asociaciones relacionadas con la Musicoterapia, como, por ejemplo, la "*National Society of Musical Therapeutics*", "*National Association for Music in Hospitals*" o "*National Foundation of Music Therapy*".

A partir de la Segunda Guerra Mundial, surge un grupo de músicos llamado St Cecilia. Estos voluntarios comenzaron a visitar enfermos en hospitales de Londres, tocando y cantando diversas melodías que fuesen agradables para los enfermos y así ayudarles en su recuperación. Fue aquí donde médicos y enfermeros comenzaron a notar cambios en los pacientes; por lo que comenzó un estudio más técnico y profundo acerca de esta disciplina.

En esta etapa, destaca Émile Jaques Dalcroze (1865-1950), el cual consideraba que el organismo humano debía ser educado entorno al impulso musical. A su vez, Carl Off (1895-1982), establecía que la creatividad unida al placer musical permitía la mejora de la capacidad de socialización de la persona, así como un aumento de su confianza y autoestima.

Así pues, en 1944, la *Michigan State University*, en Estados Unidos, ofrecía, por primera vez el grado universitario en Musicoterapia. Esto fue el empuje para que, posteriormente, otras universidades de estados cercanos comenzaran a incluir esta disciplina en sus programas educativos.

Actualmente, destaca la "*American Music Therapy Association*" (AMTA, 2019), configurándose como la asociación más importante relacionada con esta disciplina.

Áreas de intervención de la Musicoterapia

Dado que la Musicoterapia tiene un carácter interdisciplinar y diverso, esta disciplina puede desarrollarse en numerosas áreas de trabajo. Algunos ejemplos son:

- ✓ Musicoterapia en hospitales y centros de salud.
- ✓ Musicoterapia en centros educativos.
- ✓ Musicoterapia en centros de Educación Especial.
- ✓ Musicoterapia en geriátricos.
- ✓ Musicoterapia dirigida a personas con trastornos o enfermedades mentales.
- ✓ Musicoterapia dirigida a personas con trastornos emocionales, anorexia, psicosis...
- ✓ Musicoterapia en centros de rehabilitación de personas drogadictas o alcohólicas.

En conclusión, la Musicoterapia puede aplicarse en las áreas de prevención, educación especial, rehabilitación, salud mental y medicina. Es por ello que, debido a esta gran variedad de campos, actualmente, comienza a haber cierta especialización profesional, ya que el trabajo es muy diferente en función del área y los pacientes con los que se trabaje.

Objetivos en Musicoterapia

De acuerdo con Camacho (2006 p. 165-167), esta disciplina pretende alcanzar ciertos objetivos:

- ✓ Establecer un sistema comunicativo

A través de la música, las personas intercambian ideas y emociones. La música permite que la comunicación sea una experiencia creativa y viva de los sentimientos, emociones y pensamientos, a través del lenguaje verbal, no verbal y sonoro.

- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales

La música desarrolla la capacidad de socialización ya que los sonidos escuchados son percibidos por todas las personas presentes, lo que hace que se cree un clima emocional que favorece la expresión y la relación en un ambiente de sinceridad e integridad. Es una experiencia compartida.

- ✓ Desarrollar el conocimiento de uno mismo

Cuando las personas desarrollan su capacidad musical o instrumental, se fomenta la adquisición de medios de expresión, el desarrollo de relaciones personales, el desarrollo de su propio conocimiento y de los demás, la vivencia de experiencias gratificantes consigo mismo en un ambiente de acción positiva etc.

- ✓ Desarrollar la capacidad de autoexpresión

A través de la música, la persona vive un proceso de liberación emocional, es decir, la persona trae a su propia conciencia emociones profundas y las libera a través de la música.

Experiencias en Musicoterapia

- ✓ Proyecto MIMA

Este proyecto se realiza en la Escuela Municipal de Música Almudena Cano, en Madrid. Este centro lleva a cabo talleres de musicoterapia conocidos como Proyecto MIMA, y están dirigidos a alumnos de entre 16 y 21 años que se encuentran en situaciones de exclusión social.

Este proyecto utiliza la música y su proceso de creación como medio de integración social. Algunos de sus objetivos, además de enseñar ciertas nociones musicales básicas, es, por ejemplo, potenciar su autoestima, respeto de normas y límites, mejorar la socialización y el trabajo en grupo etc.

A continuación, se presenta un vídeo titulado “Un taller musical contra la exclusión social” (2012) en el que puede verse cómo se aplica el proyecto MIMA.



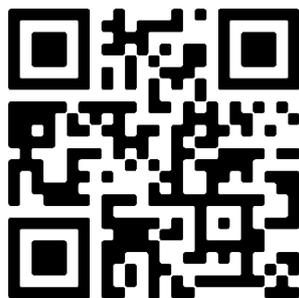
✓ Proyecto LÓVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje)

Tomado de García Morales (2012), LÓVA es un proyecto educativo creado por Mary Ruth McGinn y Ellen Levin, e inspirado en el proyecto *Creating Original Opera* del *Metropolitan Opera de Nueva York*.

Este proyecto surge en 2007 y se ha llevado a cabo en numerosos centros educativos de España en el que los alumnos de una clase de Educación Primaria, se convierten en una compañía de Ópera, con el propósito de desarrollar aspectos como la responsabilidad, la capacidad imaginativa y creadora, la capacidad expresiva etc.

El planteamiento principal de este proyecto es utilizar la música como medio inclusivo, en el que profesorado, alumnado y su entorno cercano, participen de manera activa. A su vez, pretende desarrollar la capacidad creativa e imaginativa de los alumnos, ya que ellos son los únicos creadores de manera que ellos son los que componen la música, diseñan el vestuario y la escenografía, elaboran la campaña publicitaria etc. A través de este complejo proceso, los alumnos se desarrollan numerosas capacidades relacionadas con el ámbito cognitivo, emocional y social.

A continuación, se muestra el enlace a la página web perteneciente a LÓVA en el que se encuentra todo tipo de información acerca de este proyecto.



8. El arteterapeuta

Basándonos en el Diccionario de la Real Academia Española, RAE, (2020), un terapeuta es “aquella persona que se dedica a la terapéutica”, entendiendo terapéutica como “un conjunto de prácticas y conocimientos encaminados al tratamiento de dolencias”.

Podemos decir entonces que un arteterapeuta es aquel profesional que utiliza el arte en sus diferentes formas, para tratar de mejorar la calidad de vida de las personas. Es por ello, que “su formación artística es fundamental” (López y Martínez, 2006).

De acuerdo con Izuel y Valles (2012) el arteterapeuta debe posicionarse de manera ética, y desarrollar un determinado rol durante el proceso. Algunas características de su posición a la hora de trabajar son:

- ✓ El arteterapeuta no debe realizar un acompañamiento dirigido, si no que una de sus funciones principales es crear un espacio para la escucha y la observación. No existen las expectativas, si no que el proceso es abierto y libre.
- ✓ Las sesiones de Arteterapia serán un lugar sin censura, donde las situaciones que puedan parecer negativas, serán partes fundamentales del proceso.
- ✓ No existe lo bueno y lo malo, por lo que el arteterapeuta debe tener cierto cuidado con las interpretaciones que pueda hacer.
- ✓ El arteterapeuta debe ajustar las propuestas al propio individuo, para que este mismo realice sus producciones a partir de sus capacidades.

Partiendo de los aspectos fundamentales para un arteterapeuta descritos anteriormente, Izuel y Valles (2012, p. 18-21) también proponen una serie de competencias que se relacionan con el perfil humano y profesional de los arteterapeutas; por lo que dichas competencias se configuran como destrezas profesionales necesarias. Estas destrezas se estructuran en torno a siete bloques divididos en competencia arteterapéutica, creativa, cultural, crítica, ética e investigadora.

Competencia arteterapéutica

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 18-19) el arteterapeuta debe...

- ✓ Conocer qué es el Arteterapia como práctica, sabiéndolo diferenciar de otros planteamientos psicoterapéuticos o artísticos.
- ✓ Tener una concepción extensa y amplia del concepto de arte (arte infantil, cultura visual...)

- ✓ Desarrollar la propia competencia artística, así como el interés por el arte y los lenguajes artísticos.
- ✓ Reivindicar el valor inclusivo del arte.
- ✓ Establecer una relación basada en el proceso creativo dentro de un ambiente seguro y confortable para la persona.
- ✓ Crear un ambiente en el que se desarrolle la escucha y el vínculo entre el arteterapeuta y la persona o paciente.

Competencia creativa

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 20-21), el arteterapeuta debe...)

- ✓ Conocer y desarrollar aquellos procesos que puedan desarrollar la creatividad dentro del trabajo arteterapéutico.
- ✓ Promover procesos creativos, tanto individuales como colectivos, a través de la libertad y el pensamiento divergente.
- ✓ Desarrollar destrezas como la espera, la escucha, la improvisación, la adaptación a situaciones o problemas nuevos...

Competencia cultural

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 19), el arteterapeuta debe...

- ✓ Tener conciencia de cómo la cultura, la edad, el género, las creencias... pueden afectar al trabajo arteterapéutico.
- ✓ Tener un conocimiento amplio de las diferentes culturas y costumbres de las personas.
- ✓ Ser capaz de reflexionar acerca de cómo influye la cultura en la visión de nosotros mismos y de los demás y a la hora de expresar los sentimientos, emociones y pensamientos.
- ✓ Utilizar la cultura como herramienta para analizar e investigar dentro del ámbito arteterapéutico.

Competencia crítica

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 19-20), el arteterapeuta debe...

- ✓ Desarrollar la capacidad para ejercer la profesión de arteterapeuta de una manera crítica y reflexiva.

- ✓ Tener conocimiento de aspectos importantes relativos a otras disciplinas que tienen que ver con el Arteterapia, como pueden ser la psicología, la psiquiatría o el psicoanálisis.
- ✓ Identificar y ser flexible en torno a las características de las personas, de modo que se ajuste la intervención a las mismas. Es necesario que el arteterapeuta escuche, respete y valore las capacidades creativas de los individuos.

Competencia ética

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 20), el arteterapeuta debe...

- ✓ Desarrollar un proceso arteterapéutico no como un servicio para la persona, si no desarrollarlo CON la persona.
- ✓ Mantener la confidencialidad de la información acerca del proceso arteterapéutico, tanto en sesiones como en las investigaciones.
- ✓ Respetar la dignidad de los sujetos así como las posibles dificultades que tengan.

Competencia comunicativa

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 20), el arteterapeuta debe...

- ✓ Adquirir habilidad comunicativa (verbal y no verbal), a través de diferentes formas de representación que den lugar a una comunicación adecuada, ya que la comunicación es imprescindible para el crecimiento personal del individuo.
- ✓ Tener las destrezas y la sensibilidad adecuada para informar y transmitir las actividades y procedimientos que se realizan en las sesiones arteterapéuticas.

Competencia investigadora

De acuerdo con Izuel y Valles (2012, p. 21), el arteterapeuta debe...

- ✓ Conocer cómo se organizan, desenvuelven e interpretan las diferentes metodologías e investigaciones relacionadas con el Arteterapia.
- ✓ Utilizar conceptos precisos y de validez para argumentar los procedimientos que se realicen en las sesiones.
- ✓ Tener la capacidad para argumentar de manera crítica y reflexiva las intervenciones que se realizan en la práctica del Arteterapia.
- ✓ Conocer la legislación, los principios éticos y profesionales en los que se basa cualquier investigación o práctica.

9. Beneficios del Arteterapia

El Arteterapia, en cualquiera de sus categorías, proporciona numerosos beneficios a las personas que ponen en práctica esta disciplina. De acuerdo con Sánchez (s.f.), algunos de los principales beneficios del Arteterapia son:

- ✓ Mejora de la capacidad de expresión

El Arteterapia ayuda a expresar aquellas emociones, vivencias o pensamientos que resultan difíciles de verbalizar. A través de esta disciplina, se puede dar forma a los sentimientos o ideas que uno tenga, potenciando su comunicación y expresión.

- ✓ Aumenta la capacidad de comunicación

En relación con la capacidad de expresión, el Arteterapia también permite adquirir diferentes herramientas para mejorar la capacidad comunicativa de las personas, tanto con ellas mismas, como con los demás.

Es por ello la importancia de que el trabajo personal y terapéutico se lleve a cabo en un ambiente que transmita seguridad, ya que permite que la capacidad de expresión y comunicación personal mejore.

- ✓ Fomenta el desarrollo de la imaginación y de la creatividad

Es común que, dado que desde edades tempranas no se suelen realizar trabajos de tipo expresivo y artístico a diario, las personas creen que no tienen estas capacidades.

Al llevar a cabo diferentes actividades relacionadas con la terapia artística, las personas exploran su capacidad real para poder imaginar y crear, lo que potencia estas habilidades ya que se trabajan de una manera centrada y organizada con la ayuda del terapeuta.

- ✓ Mejora la confianza y aumenta la autoestima

A través del Arteterapia, las personas trabajan por y para ellas mismas, llevando a cabo un proceso de entendimiento y escucha interna, es decir, un proceso de crecimiento personal. Esto provoca que, una vez realizado este proceso, las personas tengan una valoración positiva de sí mismas, así como una mejora de su autoconcepto.

- ✓ Ayuda a identificar y aclarar cuestiones de carácter personal

A través del arte, las personas plasman exteriormente aquellas cuestiones internas que les preocupan, esto provoca que dichas ideas o cuestiones se “ordenen” dentro de nuestra mente.

- ✓ Disminuye la ansiedad y el estrés

El realizar actividades de carácter artístico y creativo, hace que las personas se relajen y se centren únicamente en lo que están haciendo, por lo que dejan atrás las preocupaciones y problemas que les “ahogan”.

A su vez, el Arteterapia trabaja en gran medida la inteligencia emocional, dado que, uno de sus principales fines es conocer y analizar las emociones y sentimientos que uno tiene, para, posteriormente, expresarlas de una manera positiva.

- ✓ Fomenta el desarrollo de habilidades saludables para afrontar situaciones

Relacionado con la inteligencia emocional, el Arteterapia, a la hora de afrontar procesos emocionales complejos, ayuda a hacer frente a emociones y sentimientos de una manera creativa, ayudando a cambiar conductas o hábitos instaurados que se realizan a la hora de expresar emociones.

A su vez, Morales (2003), destaca la XXX Conferencia General de la UNESCO, en la cual se establece la importancia de la educación artística en la formación de los niños. Dicha Conferencia destaca ciertas ventajas o beneficios de la práctica de esta disciplina. Algunos ejemplos son:

- ✓ Favorece el desarrollo general, personal y académico de las personas.
- ✓ Favorece el desarrollo de la conciencia personal y de la propia identidad.
- ✓ Potencia la capacidad creativa, la capacidad imaginativa y la adquisición de conocimientos.
- ✓ Fomenta competencias como la comunicación y expresión, la concentración o la memoria.
- ✓ Permite la generación de valores culturales diversos y significativos.

10. Arte y Educación

De acuerdo con Román (2003), el principal objetivo de la escuela es el proporcionar a los niños aquellas herramientas para que puedan re-pensar y cambiar el mundo que les rodea, desarrollar un pensamiento crítico, enseñarles a elegir y profundizar sus valores personales, sociales y culturales etc.

Lucini (1996) destaca que "la comunidad educativa debe comprometerse en el desarrollo de una persona dialogante, positivamente inconformista, sensible, feliz, autónoma, transparente, espontánea y sencilla".

Morales (2003) establece que, en una sociedad diversa e intercultural como es la actual, es necesario educar a los niños en torno a esta diversidad, de manera que conozcan otras culturas, se enriquezcan de ellas, de sus valores, comportamientos, expresiones etc. Sin embargo, llevar a cabo esta función no siempre es fácil. Es por ello que la educación artística juega un papel fundamental, ya que, a través de ella, puede trabajarse cualquier tipo de temática, incluida la diversidad cultural o ética, la reflexión crítica o el desarrollo de valores. Morales dice que el "arte es una ventana al mundo y nosotros, los educadores, podemos aprovecharnos de ello".

A lo largo de la historia, han existido instituciones educativas, tales como la Escuela Nueva (finales del siglo XIX) o la Escuela de Summerhill (1924-1927), que trabajaban con la teoría de que el arte es un potenciador del aprendizaje, siendo el proceso creativo del niño un eje fundamental, por lo que el profesor se situaba como un guía.

A su vez, existen diversas pedagogías relacionadas con el uso del arte en las escuelas. Una de ellas es la conocida como "Pedagogía de la Esperanza" de González Lucini, el cual propone tres tiempos en los que se debe organizar la educación; dividiéndose en el espacio de la percepción creadora, el tiempo de la interiorización crítica y, por último, el tiempo de expresión y desarrollo de la creatividad.

Otra pedagogía en la que se pretende potenciar las habilidades artísticas de los niños es en la pedagogía Waldorf (Callejón 2003, p.141-142), la cual también divide los tiempos de la escuela en tres:

- ✓ La formación del pensamiento, etapa en la que los alumnos descubren diferentes aspectos artísticos.

- ✓ La formación del sentimiento, etapa en la que los alumnos trabajan a través de la expresión artística.
- ✓ La formación de la voluntad, etapa en la cual trabajan de manera artesanal, dibujando, modelando, bordando etc.

El fundador de esta pedagogía, Rudolf Steiner (1861-1925), establecía que uno de los aspectos más importantes era el arte y su práctica como forma de desarrollo humano. En su libro “La educación del niño”, establece que la educación artística, entendida como un amplio abanico de disciplinas y como una íntima relación entre la actividad física y psíquica, provoca la transformación del cuerpo y de la mente.

Educación Artística en el Sistema Educativo Español

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) establece que “La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la **adquisición de nociones básicas de la cultura**, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la **creatividad y la afectividad**, con el fin de **garantizar una formación integral** que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas”.

La LOMCE establece estos objetivos como los principales de la Educación Primaria. Sin embargo, la Educación Artística, a diferencia del resto de asignaturas, aparece como una asignatura optativa, es decir, se elimina su obligatoriedad, de manera que su impartición es decisión de cada centro educativo, por lo que, en muchos casos, puede incluso hasta desaparecer.

Es por ello por lo que, en España, la Educación Artística está pasando por difíciles momentos. Otra de las causas de este declive, de acuerdo con Romero (2002), está relacionada con la formación del profesorado en este ámbito. El considerar que la Educación Artística consiste, tan solo, en elaborar actividades artísticas, sin significatividad, sin vinculación con la cultura, sin recursos, sin vivencias, hace que el arte se vea como un “pasatiempo” y como algo que quita el espacio a las “asignaturas realmente importantes”.

Es esencial, por tanto, que la formación del profesorado sea de calidad, siendo necesaria una formación continua, a través de profesionales, tanto del ámbito educativo como del terapéutico.

Tal y como describe Callejón (2003, p.135-137), el arte debe abrirse camino dentro de la escuela, de manera que esta disciplina se utilice como parte fundamental de la labor educativa. Algunos ejemplos que Callejón propone son:

- ✓ Cambios en los elementos del currículo, de modo que la Educación Artística sea una asignatura valorada y obligatoria, así como recurso importante para atender Necesidades Educativas Especiales y la Atención a la Diversidad.
- ✓ El Arte como actividad complementaria, de modo que se utilice en clases de apoyo, extraescolares, proyectos y actividades etc.
- ✓ El Arte para fomentar el desarrollo personal y social, ya que ayuda, entre otras cosas, a desarrollar la autoestima, a mejorar la expresión de miedos y sentimientos, a disminuir la agresividad etc.
- ✓ El Arte como potenciador del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, a través de esta disciplina, los alumnos pueden trabajar procesos cognitivos como son la atención y la memoria, la psicomotricidad fina y gruesa etc.
- ✓ El Arte para fomentar la socialización, ya que mejora la comunicación, las relaciones interpersonales etc.

Como se ha descrito anteriormente, el Arteterapia es una disciplina muy completa, que requiere una formación específica, que se puede aplicar en numerosos campos (sanitario, educativo, social, psicológico...) y que promueve la mejora de la calidad de las personas que la ponen en práctica. Sin embargo, en el ámbito educativo aún queda un largo camino por recorrer, tanto en el ámbito curricular, como en el área formativa y de aplicación.

11. La infancia en riesgo de exclusión social

Definición del concepto de infancia en riesgo de exclusión social

De acuerdo con Balsells (2016) la infancia en situación de riesgo de exclusión social se define como “un grupo en proceso de desadaptación social por causas básicamente familiares”.

Es complejo conceptualizar el término de colectivo en situación de riesgo social, ya que la sociedad en la que vivimos es un continuo cambio de estructuras sociales, económicas y culturales, que afectan a la educación y socialización de la infancia. Esto nos coloca en nuevas situaciones y problemáticas en dicha socialización, por lo que se amplían los factores o las causas por las que puede darse esta desadaptación. Sin embargo, es necesario delimitar esta definición, por lo que Balsells propone tres aspectos básicos:

- ✓ Dentro de un ambiente de riesgo social y desadaptación es importante tener en cuenta el medio, es decir, las situaciones culturales, familiares, sociales, económicas... del entorno del niño.
- ✓ A su vez, también es necesario observar la interacción que tiene el niño con el medio que le rodea, ya que influye en el desarrollo de sus características cognitivas, psicológicas y emocionales.
- ✓ Es necesario tener en cuenta que las situaciones de infancia en riesgo de exclusión social son un proceso que suele dirigirse a circunstancias de inadaptación social.

Así pues, podemos definir a este colectivo como aquel que lleva a cabo una relación inadecuada con los entornos que le rodea (familia, escuela, vecindario...), debido a que estos no cubren sus derechos y ponen en peligro su desarrollo, por lo que puede dar lugar a una futura inadaptación social.

Dado que existen diferentes entornos en los que se pueda dar un riesgo de exclusión social, pueden surgir situaciones en las que, por ejemplo, el entorno familiar cumpla todas sus funciones, pero, sin embargo, en el entorno educativo, no se cubren las necesidades del niño (casos de acoso escolar, maltrato entre iguales...).

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con Romero (2004), los niños que están en riesgo de vulnerabilidad social, pueden desarrollar traumas psicológicos, lo que provoca que estos niños no se desarrollen con normalidad en los ámbitos físico, emocional o intelectual. Romero también establece ciertos indicadores de conducta como comportamientos muy pasivos o, por el contrario, muy agresivos; conductas demasiado adultas o infantiles; niños que tienen dificultad para concentrarse; niños que sufren trastornos psicosomáticos etc.

Pautas educativas para evitar la exclusión social

La ONG a favor de la infancia en España, *Save the Children*, establece que “uno de cada tres niños en España está en riesgo de pobreza o exclusión social”. Puede verse que este colectivo es uno de los más afectados debido a los recortes económicos o las ayudas sociales, por ejemplo. Por ello, es necesario trabajar para mejorar esta situación.

Una de las principales herramientas o estrategias para mejorar la situación de la infancia en riesgo de exclusión social, es la educación. Por eso, además del trabajo con las familias, es necesario que, en los ambientes educativos en los que se encuentren niños con riesgo de exclusión social, se trabajen diversos aspectos relacionados con la educación inclusiva, la interculturalidad o la reflexión crítica, entre otras.

De acuerdo con el equipo de expertos de la Universidad Internacional de Valencia (2018), dentro del entorno escolar, se pueden llevar a cabo diferentes pautas para evitar la exclusión. Algunos ejemplos que destaca VIU (2018) son:

- ✓ La formación continua del profesorado.
- ✓ Llevar a cabo diferentes recursos metodológicos o pedagogías motivadoras (arteterapia, las TIC, trabajo por proyectos...)
- ✓ Proporcionar a los alumnos diferentes cauces de expresión.
- ✓ Trabajar en torno al respeto a la diversidad cultural.
- ✓ Trabajar el desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos.
- ✓ Fomentar dentro del centro proyectos y actividades en las que se trabaje la educación inclusiva.

12. Beneficios de la aplicación del Arteterapia en niños en riesgo de exclusión social

La terapia artística, como hemos visto anteriormente, está dirigida a toda clase de persona, ya que su fin último es mejorar la salud y calidad de vida de las personas.

Es importante destacar, como hemos nombrado anteriormente, que los niños en riesgo de exclusión social pueden tener dificultades en el desarrollo cognitivo, físico y emocional, a causa de las diferentes situaciones que viven, las cuales, en muchas ocasiones, dan lugar a traumas psicológicos.

En este escenario, el Arte, se convierte en una poderosa herramienta, ya que es un vehículo de rehabilitación que usa, principalmente, la expresión artística y la creatividad; dos aspectos que, además de resultar motivadores y atractivos para cualquier niño, permiten su desarrollo íntegro. De acuerdo con Romero (2004), el Arte dirigido al colectivo de niños en riesgo de inclusión social, tiene una serie de beneficios:

- ✓ El dibujo y la pintura permiten a los niños exteriorizar totalmente sus pensamientos, sentimientos y emociones acerca de lo que viven. Romero establece que “el proceso gráfico permite expresar los conflictos personales sin control consciente”.
- ✓ Es común que los niños que sufren este tipo de situaciones no expresen de manera verbal lo que les sucede, ya que, o bien pueden sentir temor, vergüenza o culpabilidad. Por ello, el Arte ayuda al niño a expresar y comunicar su situación o problema, ya que lo hace de una manera inconsciente.
- ✓ Así pues, a través del lenguaje artístico, se pueden detectar y prevenir situaciones relacionadas con exclusión social o maltrato infantil.
- ✓ El arte también ayuda al desarrollo de procesos psíquicos y psicológicos de las personas, por lo que puede ser el camino idóneo para aquellos niños que sufran desequilibrios emocionales originados por situaciones y vivencias relacionadas con la exclusión social.

De acuerdo con López Fernández Cao (2012, p. 127-128), el Arte tiene una serie de beneficios que están directamente relacionados con la rehabilitación y trabajo con niños en riesgo de exclusión social ya que:

- ✓ La actividad y el proceso artístico hace que los sentimientos y emociones “salgan del interior” y se expresen, por lo que permite que la persona negocie con ellos.
- ✓ Los materiales artísticos son atractivos, por lo que se pueden trabajar los conflictos de una manera estética y motivadora.
- ✓ El arte permite la expresión de emociones desconocidas para muchos niños, como pueden ser la contradicción, la rabia, la frustración, el perdón o el duelo. Por lo que, a través de estos procesos, los niños interiorizan, exteriorizan y reflexionan.

López Fernández Cao también establece que es importante que, para que se lleve a cabo una terapia artística correcta y efectiva, esta debe desarrollarse en un espacio de seguridad y libertad, un entorno que permita la reflexión, la diversión, la capacidad de cambio, la búsqueda de uno mismo...

Miret y Jové (2011), ponen énfasis en la utilidad del Arte para trabajar la diversidad y la igualdad. El Arteterapia no solo sirve para trabajar la expresión de sentimientos, ideas, emociones o el desarrollo de la creatividad e imaginación, si no que también es una potente herramienta para fomentar la inclusión, ya que ofrece un espacio común, en el que, las diferentes producciones artísticas hacen que todos los niños se enriquezcan de cada una de ellas.

A su vez, Callejón (2006), establece que los beneficios del arteterapia son claros. Contribuyen al desarrollo de las capacidades adaptativas, potencia los recursos personales y amplia y mejora las relaciones sociales. Algunos de ellos son:

- ✓ La práctica artística favorece la motivación intrínseca de los niños.
- ✓ Favorece la capacidad de observar y de percibir, es decir, de “darse cuenta”.
- ✓ Potencia y mejora la comunicación, al mismo tiempo que les proporciona relajación y bienestar.
- ✓ Favorece la capacidad de reflexionar y de analizar lo que cada uno hace.

Por último, Mayo (2018, p. 109), agrupa los beneficios del arteterapia relacionado con personas con riesgo de exclusión social, en torno a tres bloques:

- ✓ **Permite el desarrollo personal** ya que mejora la gestión de las emociones, la resolución de conflictos y problemas, ayuda a la hora de superar experiencias complejas y dolorosas y disminuye las conductas conflictivas.
- ✓ **Permite un desarrollo social**, ya que favorece las relaciones interpersonales, potencia las habilidades sociales y mejora la capacidad de expresión y comunicación.
- ✓ Gracias a **la intervención arteterapéutica** se lleva a cabo un proceso de detección de necesidades, así como un cambio a partir de una experiencia gratificante.

Propuesta de innovación

A continuación se presenta una propuesta de innovación educativa relacionada con el uso de metodologías artísticas para trabajar en un aula de Educación Primaria con niños en riesgo de exclusión social; de modo que estos aprendan de una manera motivadora y dinámica, se desarrollen de manera integral, mejoren sus relaciones personales y, por supuesto, se enriquezcan del Arte.

a. Presentación de la propuesta

Francisco Imberón (1964, p.111) define el término de innovación educativa como “la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”.

En este caso, la propuesta de innovación pedagógica docente, que se presenta a continuación, busca, a través del Arte, la mejora del estado social, cognitivo y emocional de niños en riesgo de exclusión social.

Este proyecto surge de mi propia experiencia personal en diversos centros de la Comunidad de Madrid con características y alumnado muy similares, pudiéndose encuadrar dentro del colectivo en riesgo de exclusión social. A raíz de estas experiencias, pude ver que los niños necesitaban motivación, liberación, expresión y comunicación; aspectos que, a través del Arteterapia, podemos desarrollar y potenciar en gran medida.

Es por ello por lo que dicha propuesta está dirigida a un centro educativo concreto en el que realicé mis prácticas universitarias durante el curso escolar 2017-2018. En dicho centro, el Colegio Concepción Arenal, se encontraba un alumnado muy diverso, el cual, en su mayoría, podría enmarcarse dentro del colectivo en riesgo de exclusión social.

A su vez, me gustaría destacar que, aunque el proyecto esté dirigido a este centro educativo en concreto, puede llevarse a cabo en todo tipo de colegios, siendo especialmente beneficioso en aquellos centros educativos situados en zonas marginales o conflictivas, ya que son en estas las áreas donde se concentran un mayor número de casos de exclusión social.

Así pues, a través de las diferentes sesiones relacionadas con el Arte, se pretende que estos alumnos aprendan de una manera muy dinámica y motivadora, a través de la cual se conozcan a sí mismos, interactúen con sus compañeros, comiencen a liberar y a expresar sus emociones y, sobre todo, que disfruten del proceso de aprendizaje.

Esta propuesta educativa está dirigida a un curso de segundo de Educación Primaria. Las sesiones se llevarían a cabo dentro del horario lectivo, de modo que se aplicaría en ciertas horas de las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, Educación Artística y Música. Es por ello por lo que en todas las sesiones se trabajarán contenidos relacionados con estas asignaturas, variando en función de la actividad que se lleve a cabo en ese momento. A su vez, en todas las actividades se desarrollarán contenidos pertenecientes al área de Convivencia, tales como el desarrollo del autoconcepto o la expresión de emociones, entre otros.

Así pues, en cada actividad se especificarán qué contenidos del currículo pertenecientes al curso de 2º de Educación Primaria se trabajan. A su vez, en el Anexo I, se encuentran todos los contenidos que se trabajan a través del proyecto divididos por asignaturas.

A través de estas acciones pretendemos conseguir que la propuesta se lleve a cabo desde la transversalidad, es decir, a través de la unión de áreas educativas que permiten a los alumnos desarrollarse como estudiantes y como personas, aplicando lo aprendido en su día a día.

A continuación, se muestra un ejemplo de un horario en el que se aplica el proyecto de innovación en el cual, todos los días a última hora, llevan a cabo una sesión artística diferente en las horas de las asignaturas nombradas anteriormente.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-9.50	CIENCIAS NATURALES	LENGUA	CIENCIAS NATURALES	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
9.50-10,40	LENGUA	INGLÉS	CIENCIAS SOCIALES	LENGUA	CIENCIAS SOCIALES
10,40-11,30	MATEMÁTICAS	RELIGIÓN Y VALORES	LENGUA	CIENCIAS SOCIALES	INGLÉS
11.30-12,00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12,00-12,50	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	RELIGIÓN Y VALORES	CIENCIAS NATURALES
12,50-14,55	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
15,00-15,50	INGLÉS	MÚSICA	MATEMÁTICAS	EDUCACIÓN FÍSICA	LENGUA
15,50-16,40	EDUCACIÓN ARTÍSTICA PROYECTO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA PROYECTO	LENGUA PROYECTO	MÚSICA PROYECTO	EDUCACIÓN FÍSICA PROYECTO

Así pues, se llevarían a cabo un total de 16 actividades diferentes repartidas en 18 sesiones de 50 minutos cada una, de manera que se lleven a cabo a lo largo de 4 semanas. En cada semana, se abordaría un área artística concreta, de modo que:

- ✓ La primera semana se trabajará con la danza, realizando una sesión diferente el lunes, otra el miércoles, otra el jueves y una sesión de evaluación el viernes.
- ✓ La segunda semana se trabajará con la música, realizando un taller diferente el lunes, otro el miércoles, otro el jueves y una sesión de evaluación el viernes.
- ✓ La tercera semana se trabajará con técnicas teatrales, realizando una sesión introductoria el lunes y, dado que se crearán diferentes obras de teatro, se requiere la utilización de 3 días más, por lo que serán en total cinco sesiones; siendo una el lunes, otra repartida entre el martes, miércoles y jueves, y, por último, una sesión de evaluación el viernes.

- ✓ La cuarta semana se trabajará con las artes plásticas. Realizando un taller diferente el lunes, otro el martes en el que, dada su complejidad, seguramente, se extenderá a un segundo día de taller, es decir, al miércoles; otra sesión diferente el jueves, y, por último, una sesión de evaluación el viernes.

Está pensado para comenzar a practicarla a principio de curso, por ejemplo, en octubre, de modo que el proyecto se pueda completar en noviembre. Esto ayudará a que los niños se acostumbren desde el principio a trabajar a través del Arte, de modo que, una vez realizado este proyecto en concreto, estarán motivados y preparados para continuar con la terapia artística.

b. Objetivos concretos que persigue la propuesta

Es importante tener en cuenta que esta propuesta está orientada a trabajar con niños en riesgo de exclusión social, los cuales suelen vivir y sufrir situaciones muy estresantes, por lo que puede dar lugar a comportamientos agresivos, desinterés, episodios de ansiedad... Es por ello por lo que los objetivos de la propuesta siempre estarán dirigidos a mejorar la calidad de vida de estos niños, de manera que, a través del proceso artístico y creador, aprendan, se integren, disfruten, mejoren su comportamiento, reorganicen sus pensamientos y sentimientos etc.

Así pues, la propuesta de innovación educativa pretende alcanzar una serie de objetivos. Algunos de ellos son:

- ✓ Propiciar un ambiente positivo y relajado que les permita sentirse seguros.
- ✓ Desarrollar actividades que fomenten la motivación y el interés de los alumnos.
- ✓ Aumentar la confianza y la autoestima de los niños.
- ✓ Fomentar la liberación y expresión de ideas, sentimientos y vivencias.
- ✓ Fomentar el trabajo cooperativo y el compañerismo, de manera que se integre a todo el alumnado independientemente de sus características.
- ✓ Trabajar la diversidad cultural a través del Arte.
- ✓ Desarrollar destrezas como la observación, la concentración, la percepción o la memoria.

c. Contexto en el que se aplica o podría aplicarse la propuesta

La propuesta de innovación educativa estaría dirigida al Colegio Concepción Arenal. Sin embargo, como ya se destacó anteriormente, podría aplicarse en centros educativos con características similares.

El Colegio Concepción Arenal se sitúa en la calle de Marqués de Vadillo, dentro de la Comunidad de Madrid. Este barrio aloja un gran número de personas inmigrantes procedentes de diferentes países como Marruecos, Pakistán o Colombia, además de numerosas familias de etnia gitana. El alumnado del centro proviene de culturas muy diferentes entre sí, por lo que la educación inclusiva es clave para su funcionamiento.

La población que acude a dicho centro pertenece a un nivel socio-económico bajo. Suelen ser familias jóvenes, sin apenas recursos, y, en ocasiones, sin conocer el idioma. A su vez, destaca el hecho de que la participación de las familias en la actividad escolar suele ser baja o incluso nula.

En cuanto a la arquitectura del centro, el Colegio Concepción Arenal se compone de un amplio edificio único. En la primera planta se encuentran las aulas de Educación Infantil, así como la cocina del colegio con el respectivo comedor y el patio exterior. La segunda y tercera planta pertenecen a las aulas de Educación Primaria. A su vez, existen numerosas aulas específicas como el laboratorio, el gimnasio interior, el aula de música etc.

Este centro educativo es un colegio de línea dos, en el cual se imparten Educación Infantil y Educación Primaria. La ratio corresponde a 25 alumnos por clase, por lo que en cada curso hay alrededor de 50 alumnos.

Las aulas del primer ciclo de Educación Primaria, donde se desarrollará la propuesta, son espacios amplios, acogedores y agradables, con diversas áreas dirigidas al trabajo tanto individual como colaborativo.

En cuanto al equipo docente, es necesario destacar la dedicación y el esfuerzo con el que trabajan. Son profesionales que tienen que enfrentarse a situaciones muy complejas debido a los diversos cuadros e historias de los niños que acuden al centro.

Existe una gran coordinación entre el equipo docente ya que trabajan cooperativamente, de manera que se reúnen alrededor de 2 veces por semana para coordinar las diferentes actividades y proyectos que se van a realizar.

d. Metodología y recursos

Metodología

Esta propuesta de innovación está basada en el trabajo a través de los denominados “Semiproyectos” (Domínguez Chillón, 2000), de manera que el alumno desarrolle un aprendizaje real, experiencial y activo, desarrolle su autonomía, creatividad, así como su pensamiento crítico. Así pues, el hilo conductor de los semiproyectos será el Arte, de manera que cada semana se abordará un área diferente de esta disciplina, configurándose como semanas temáticas. Es importante destacar que cada sesión tiene sus propios objetivos y su propia manera de trabajar, pero siempre partiendo de la actividad del alumno y del proceso creador del mismo.

Teniendo en cuenta las condiciones en las que se encuentran los niños en riesgo de exclusión social, es esencial que la metodología llevada a cabo sea especialmente activa, lúdica y participativa. Sin embargo, en muchas ocasiones, estos niños afrontan días complicados, por lo que es importante tener en cuenta la situación en la que se encuentre el grupo para realizar cada sesión, ya que a raíz de esto podremos decidir cómo hacerla o si hay que realizar modificaciones.

A su vez, dado que serán grupos muy heterogéneos en cuanto a culturas, intereses o maneras de trabajar, es importante que, para captar su atención e interés durante todo el proceso, llevemos a cabo actividades que sean atractivas, creativas y motivadoras.

Esta metodología activa y participativa permite a los niños ganar seguridad, confianza y aumentar su autoestima, lo que repercutirá directamente en su rendimiento y su formación educativa y personal.

Además de esto, llevaremos a cabo una metodología de aprendizaje cooperativo; es decir, actividades en las que todos los miembros del grupo sean importantes, tengan que trabajar en equipo, así como colaborar unos con otros.

La gran mayoría de actividades se llevarán a cabo en grupo, pero, además, se realizarán actividades en parejas y sesiones individuales para que cada alumno conecte consigo mismo, con su cuerpo y su mente.

Este tipo de metodología permite a los niños desarrollar la capacidad de socialización, ya que tienen que interactuar, intercambiar información o comunicarse; además del desarrollo de numerosos valores éticos y morales.

Además de estos dos grandes pilares que guían el proyecto, la participación y actividad del niño y así como el desarrollo de su capacidad de socialización, es necesario destacar, ciertos principios metodológicos obtenidos a partir de varios autores que resumen de manera muy clara nuestra metodología:

✓ El principio de creatividad

Basándonos en las ideas de Torrance (1976), el desarrollo de la imaginación y la creatividad es esencial para el aprendizaje de los alumnos, ya que les permite expresarse, desarrollar su pensamiento abstracto y su capacidad de resolver situaciones complejas etc. Por ello la creatividad y el proceso creador serán dos aspectos que estarán siempre presentes en todas las sesiones.

✓ El principio de actividad

Como se ha nombrado anteriormente, nuestra metodología se basa en la participación del niño como medio de aprendizaje.

✓ El principio lúdico

De acuerdo con Piaget (1896-1980), el juego es un principio básico en el proceso de aprendizaje, por lo que tiene una gran presencia en nuestras sesiones, ya que, a través de él, el niño puede desarrollar capacidades cognitivas, afectivas y sociales.

✓ El principio de experiencia

De acuerdo con las ideas de María Montessori (1870-1952), es importante que los niños se integren de manera personal al proyecto, por lo que las sesiones les permitirán aprender a través de su propia vivencia, de manera que observen, descubran y experimenten consigo mismos y con sus compañeros. Esto permitirá aprender de una manera muy profunda, incorporando lo aprendido en su día a día.

- ✓ La construcción de aprendizajes significativos

Las sesiones que realizarán los niños son actividades con sentido para ellos, actividades que les provocan curiosidad e interés, por lo que darán lugar a aprendizajes significativos.

- ✓ El principio de socialización

A través de las actividades realizadas de manera cooperativa, compartiendo experiencias, emociones o pensamientos, se fomenta en gran medida las relaciones sociales dentro del aula. (Gil Pérez, 2011). A través de estas actividades, los alumnos interactuarán en gran medida, de manera que se fomente el desarrollo de la afectividad, además de diversos valores morales y éticos.

Recursos

Recursos espaciales	Dentro del aula	. Zona de trabajo . Zona de juego . Zona de asamblea
	Dentro del centro educativo	. Gimnasio interior . Aula de música . Pasillos
Material didáctico	Pizarra digital, canciones, mesas de luz, figuras geométricas, letras y números translúcidos, plantillas de diferentes tipos...	
Material fungible	. Sillas, picas, . Pinturas, rotuladores, acuarelas . Lienzos y cartulinas . Pegamentos y cinta adhesiva . Instrumentos (panderetas, maracas y tambores) . Material reciclado	
Recursos humanos	Participación constante del tutor/a Ayuda del profesor/a de música, de educación física, de teatro y de danza.	

e. Cronograma de aplicación

Esta propuesta nos gustaría llevarla a cabo en el primer trimestre del curso escolar 2020-2021. El proyecto está organizado para que las actividades se lleven a cabo en el mes de octubre, realizándose entre 4 y 5 sesiones a la semana. Como ya se explicó anteriormente, las actividades se llevarán a cabo en horario lectivo, realizándose durante ciertas horas de las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, Educación Artística y Música. Serán un total de 16 actividades diferentes repartidas en 18 sesiones de 50 minutos cada una, de manera que se lleven a cabo a lo largo de 4 semanas.

En cada semana se trabajará con un ámbito del arte principalmente, realizando actividades relacionadas con la danza en la primera semana, actividades de tipo musical en la segunda, actividades teatrales en la tercera y, en la cuarta semana, actividades relacionadas con las artes plásticas. No obstante, pueden aplicarse las variantes necesarias, pudiéndose organizar por meses temáticos y realizando una actividad por semana, por ejemplo.

A continuación se presenta un cronograma que recoge los días exactos en los que este proyecto propone realizar cada actividad:

Semana de la danza (5/10/20 – 9/10/20)	Sesión 1: “No sin mi compañero”	Lunes 5/10/2020
	Sesión 2: “El Mago Sin Nombre”	Miércoles 7/10/2020
	Sesión 3: “Improviso y me expreso”	Jueves 8/10/2020
	Sesión autoevaluativa: “La diana”	Viernes 9/10/2020
Semana de la música (12/10/20 – 16/12/20)	Sesión 1: “Somos músicos”	Lunes 12/10/2020
	Sesión 2: “Escuchamos sentimientos y creamos”	Miércoles 14/10/2020
	Sesión 3: “La banda sonora de mis sentimientos”	Jueves 15/10/2020

	Sesión autoevaluativa: “Los carteles”	Viernes 16/10/2020
Semana del teatro (19/10/20 – 23/10/20)	Sesión 1: “¿Quién soy?”	Lunes 19/10/2020
	Sesión 2: “Mi obra de teatro”	Martes 20/10/2020 Miércoles 21/10/2020 Jueves 22/10/2020
	Sesión autoevaluativa: “El semáforo”	Viernes 23/10/2020
Semana de las artes (26/10/20 – 30/10/20)	Sesión 1: “Nuestros juguetes reciclados”	Lunes 26/10/2020
	Sesión 2: “Un cuadro, una emoción”	Martes 27/10/2020 Miércoles 28/10/2020
	Sesión 3: “Creamos con la luz”	Jueves 29/10/2020
	Sesión autoevaluativa: “La escalera de mi pensamiento”	Viernes 30/10/2020

f. Actividades

Semana de la danza

Sesión 1: “No sin mi compañero”

 Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se realizará en el gimnasio interior del colegio. Para llevarla a cabo necesitaremos música y sillas.

 Objetivos de la sesión

El objetivo principal es que los niños comiencen a perder la vergüenza a bailar, que se liberen y puedan expresarse del modo que les apetezca a través de su cuerpo. A su vez, también trabajamos el trabajo cooperativo, ya que es necesaria la colaboración de todos los alumnos para realizar adecuadamente la actividad.

- ✚ Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- ✓ Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de la Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.
- ✓ Identificación del cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- ✓ Control de la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límite.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

Comenzaremos la sesión con un juego conocido como “Las estatuas”, el cual servirá para que los niños vayan relajándose, soltándose o perdiendo la vergüenza. Así pues, se pondrá música y, cuando esta suene, tendrán que ir más despacio, más lento o haciendo diferentes movimientos, hasta que, cuando se pare la música, tendrán que quedarse totalmente quietos.

Una vez realizado este juego introductorio, llevaremos a cabo la segunda actividad. Esta es una variante del juego de la silla, pero jugaremos de manera que el baile y el trabajo cooperativo sean los principales “ingredientes”. Así pues, colocamos las sillas por el gimnasio formando un círculo. Una vez realizado, pondremos música, por lo que los alumnos tendrán que bailar libremente al ritmo de esta. Cuando la música se pare, tendrán que sentarse en una de ellas sin tocar el suelo. Poco a poco, se van quitando las sillas, pero no se elimina a ningún compañero, por lo que los alumnos tendrán que elaborar estrategias conjuntas para no tocar el suelo.

Finalizada la actividad, nos sentaremos en círculo para realizar una asamblea en la que los niños tengan que reflexionar acerca de la sesión. Podrán responder a preguntas como:

- ⇒ ¿Te ha dado vergüenza bailar? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Cómo te has sentido al bailar al ritmo de la música?
- ⇒ ¿Creéis que habéis trabajado en equipo? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Por qué importante que nos ayudemos unos a otros?

Sesión 2: “El Mago Sin Nombre”

Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se realizará en el gimnasio interior del colegio. Para llevarla a cabo necesitaremos música y picas. Podría ser necesaria la colaboración de otro maestro/a, como, por ejemplo, el profesor/a de Educación Física.

Objetivos de la sesión

El objetivo principal de esta actividad es que, a través del juego, los niños comiencen a activar su cuerpo y a expresarse a través de él.

A su vez, a través de esta sesión, los niños podrán crear sus propios movimientos y ver los del resto de compañeros, por lo que se enriquecerán del trabajo de los demás.

 Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- ✓ Construcción de composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.
- ✓ Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.
- ✓ Identificación del cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- ✓ Control de la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

Comenzamos la sesión a través de una canción introductoria con la que podremos iniciar ciertos movimientos e ir preparándonos para la siguiente actividad.

Así pues, les explicamos que tendrán la visita del Mago Sin Nombre, el cual está en busca de un nombre perfecto. El Mago Sin Nombre necesita ir, primero de todo, al médico, para que, con su ayuda, esté perfecto para iniciar un largo viaje hasta encontrar su tesoro, es decir, un nombre perfecto. De este modo, formamos un círculo y comenzamos a cantar y a interpretar la canción:

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Nos agachamos y nos levantamos)

Me ha dicho el doctor que mueva una mano

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Levantamos la mano y la movemos de un lado a otro)

Me ha dicho el doctor que mueva la otra mano

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Levantamos la otra mano y la movemos)

Me ha dicho el doctor que mueva una pierna.

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Levantamos una pierna y la movemos)

Me ha dicho el doctor que mueva la otra pierna

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Levantamos la otra pierna y la movemos).

Me ha dicho el doctor que mueva la cabeza

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Movemos la cabeza de un lado a otro)

Me ha dicho el doctor que mueva todo el cuerpo

Yo tengo un tic, tic, tic,

yo tengo un tic, tic, tic. (Movemos todo el cuerpo)

Me ha dicho el doctor que ya estoy curada. (Cruzamos los brazos).

Una vez que hemos interpretado la canción, el Mago Sin Nombre, nos enseñará a volar en escoba mágica (una pica), ya que la necesitamos para iniciar nuestro viaje.

Así pues, en fila y cada niño con una pica entre las piernas simulando la escoba mágica, comenzará a sonar música. Para empezar, la primera de la fila será la maestra y comenzará a hacer movimientos que los niños tendrán que imitar. Después se irán rotando, de manera que todos participen y cada uno de ellos realice los movimientos que le apetezca.

Una vez terminado el viaje, les contaremos que el Mago Sin Nombre ha podido llegar a su destino gracias a nuestra ayuda, por lo que ha encontrado el nombre perfecto: El Mago Bailarín.

Al finalizar esta actividad, nos colocaremos en círculo y realizamos una asamblea en la que los niños tendrán que expresar sus pensamientos y emociones tras haber realizado la actividad. Responderán a preguntas como:

- ⇒ ¿Cómo te has sentido al comenzar a moverte?
- ⇒ ¿Te ha gustado imitar a tus compañeros? ¿Qué pensabas cuando lo hacías?
- ⇒ ¿Cómo te has sentido al tomar el mando cuando te tocaba a ti crear los movimientos?
- ⇒ ¿Creéis que habéis trabajado en grupo? ¿Por qué?

Sesión 3: “Improviso y me expreso”

Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se realizará en el gimnasio interior del colegio. Para llevarla a cabo necesitaremos música.

Objetivos de la sesión

El objetivo principal es que los niños aprendan a expresar diferentes tipos de sentimientos y emociones a través del cuerpo; así como la interacción entre compañeros.

Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- ✓ Construcción de composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.
- ✓ Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.
- ✓ Identificación del cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- ✓ Control de la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

Es importante tener en cuenta que esta sesión tiene un carácter lúdico menor que las anteriores, siendo un taller complicado de realizar, ya que a los alumnos les puede resultar complicado expresar lo que sienten a través del cuerpo. Por eso, esta actividad la realizamos en último lugar de esta unidad acerca de la danza.

Así pues, la sesión se dividirá en dos partes. En la primera parte, sonará música de diferentes estilos (triste, alegre, rápida, lenta, agobiante...) de modo que el maestro/a pide a los alumnos que realicen los movimientos que la música les inspire. Una vez realizado esto, el maestro/a pedirá a los alumnos que realicen los movimientos que les inspire la alegría, la tristeza, la frustración, el agobio, la diversión, el disfrute, etc.

Realizada la primera parte del taller, pondremos a los alumnos en parejas para que, realicen el juego de los espejos, de manera que los alumnos tengan que imitar lo que su compañero hace. Una vez realizada la actividad varias veces, un miembro de la pareja tendrá que expresar con el cuerpo las emociones descritas anteriormente (tristeza, alegría, diversión, frustración, agobio...) y el compañero tiene que intentar adivinarla.

Finalizada la actividad, nos colocamos en un círculo para realizar un tiempo de relajación. Ponemos música relajante y les pedimos que se tumben y que cierren los ojos. Una vez que estén todos relajados y con los ojos cerrados, les pedimos que respiren profundamente y que se imaginen que están en la playa, que oyen el sonido del mar, de las olas, del viento... Así, les pedimos que abran los ojos y que vayan incorporándose poco a poco. Una vez estén todos conscientes, realizaremos una asamblea de reflexión, en la que responderán a preguntas como:

- ⇒ ¿Ha sido difícil expresar las emociones a través del cuerpo? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Cómo te has sentido?
- ⇒ ¿A diario sientes este tipo de emociones? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Crees que es importante expresar lo que sentimos? ¿Por qué?

Sesión de autoevaluación: “La diana”

 Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se llevará a cabo en el propio aula, concretamente en el espacio de la asamblea. Para llevarla a cabo necesitaremos post-its y lápices.

 Objetivos de la sesión

El objetivo principal de esta sesión es valorar y evaluar los aprendizajes realizados en las sesiones anteriores, es decir, qué han aprendido los alumnos con las actividades realizadas a lo largo de la semana.

 Desarrollo de la sesión

Esta actividad se realizará de manera conjunta. El profesor/a dibuja una diana en el suelo de manera que todos los alumnos se coloquen alrededor de ella. Posteriormente, reflexionamos y valoramos cuáles han sido los principales aprendizajes que hemos desarrollado a lo largo de las tres sesiones relacionadas con la danza y el movimiento. A cada aprendizaje, le asignamos un post-it de un color. Un ejemplo podría ser:

- ⇒ He aprendido a expresar mis emociones a través del movimiento y de la danza (post-it color azul)
- ⇒ He aprendido a crear a través de mi cuerpo (post-it color verde)
- ⇒ Me he sentido liberado al bailar y moverme (post-it color naranja)

⇒ He trabajado en equipo (post-it color rojo)

Es importante tener en cuenta que en el aula saldrán a la luz numerosos temas. Una vez elegidos y asignados a un color de post-it, nos dirigimos a la diana. El punto central será el máximo nivel de aprendizaje, de manera que si nos alejamos, significará que el aprendizaje habrá sido menor. Así pues, comenzamos con el primer aprendizaje reflejado en el post-it, de manera que los alumnos, argumentando el por qué de sus palabras, deberán valorar y reflexionar acerca del aprendizaje concreto, poniéndolo más cerca o más lejos del punto central.

Esta actividad servirá para que los alumnos se autoevalúen y autoreflexionen acerca de sus propios aprendizajes, así como a dialogar y argumentar sus opiniones, teniendo que llegar a una conclusión final por parte de toda la clase.

Semana de la música

Sesión 1: “Somos músicos”

✚ Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se podrá llevar a cabo en el gimnasio interior. Para llevarla a cabo necesitaremos música, panderetas, maracas y tambores. Se podría necesitar la colaboración del maestro/a de música.

✚ Objetivos de la sesión

El objetivo principal de esta sesión es que los alumnos se vayan introduciendo en el trabajo a través de la música. Pretende que los niños disfruten y se liberen a través de la propia creación musical, lo cual también repercutirá en su autoestima y seguridad.

✚ Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Interpretación, solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- ✓ Las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

Esta sesión comenzará con lo que se conoce como “*Body Percussion*” o hacer música con el cuerpo. Así pues, dividimos la clase en 5 grupos de 5 alumnos cada uno, y tienen que comenzar a elaborar ritmos con diferentes partes del cuerpo (manos, piernas, barriga, mofletes...)

Una vez realizada esta actividad introductoria, les proporcionaremos a los alumnos diferentes instrumentos musicales como panderetas, maracas o tambores.

Una vez tengan los instrumentos, el maestro/a tendrá que poner diferentes músicas y los alumnos tendrán que buscar diferentes ritmos que acompañen a la canción.

Finalizada esta actividad, realizaremos una reflexión conjunta acerca de lo que han experimentado. Podrán responder a preguntas como:

- ⇒ ¿Os gusta la música? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Creíais que podríais hacer vosotros mismos música? ¿Cómo os habéis sentido?
- ⇒ En esta actividad, ¿Por qué ha sido importante el trabajo en equipo?

Sesión 2: “Escuchamos, sentimos y creamos”

 Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se podrá realizar en el aula o en el gimnasio interior. Para llevarla a cabo necesitaremos música.

 Objetivos de la sesión

El objetivo principal es que, a través del carácter lúdico de la sesión, los alumnos puedan reflexionar y pensar acerca de sus vidas, siendo la música el hilo conductor. A su vez, es esencial desarrollar el trabajo en equipo, el diálogo, la interacción y la confianza entre los alumnos para crear la historia o el cuento a raíz de sus sentimientos.

 Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Exposición en público de hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición.
- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
- ✓ Articulación correcta, fluidez, respeto de la puntuación y entonación apropiada.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Interpretación, solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- ✓ Las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta

Desarrollo de la sesión

Esta sesión comenzará con un juego introductorio que se conoce como “El director de orquesta”. Así pues, la clase se divide en 3 grupos de 8 alumnos cada uno. Cada grupo tendrá que elegir a un miembro del grupo para que salga del gimnasio. El resto de los niños tienen que elegir al director de la orquesta, el cual tendrá que hacer diferentes ritmos musicales con las manos, pies, mofletes, etc., y el resto del grupo tendrá que seguirlo.

Cuando el compañero que salió regresa, tiene que adivinar quién es el director de la orquesta que dirige los ritmos musicales.

Una vez realizado este juego, dividiremos a la clase en 5 grupos de 5 personas cada uno. Posteriormente, la profesora pondrá una canción o sonido (es de libre elección, puede ser una canción triste, alegre, el sonido del mar, del campo, etc). Una vez escuchado varias veces, los alumnos tendrán que contar una historia o un cuento a raíz del sonido o canción. Les podemos sugerir que esté basado en sus vidas, en su día a día, en sus vacaciones, en sus momentos felices o tristes, en cómo se sienten en el colegio, en sus casas, etc. Una vez elaborada la historia entre todos los miembros del grupo, cada equipo podrá contar su historia frente a sus compañeros.

A raíz de esta actividad, realizaremos un tiempo de reflexión en el que los niños compartan sus opiniones y sentimientos hacia las historias de sus compañeros, por ejemplo. Podrán responder a preguntas como:

- ⇒ ¿Qué es lo primero que has pensado al oír la canción?
- ⇒ ¿Os ha parecido difícil crear un cuento o una historia a raíz de una canción/sonido?
¿Por qué?
- ⇒ ¿Qué habéis sentido al contarle a vuestros compañeros lo que os hacía pensar o sentir la canción/sonido?
- ⇒ ¿Habéis necesitado la ayuda de los compañeros?

Sesión 3: “La banda sonora de mis sentimientos”

 Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se podrá realizar en el aula ordinaria. Para llevarla a cabo necesitaremos música de diferente tipo, cartulinas, rotuladores, pinturas y acuarelas.

 Objetivos de la sesión

Esta actividad persigue el desarrollo de la creatividad y de la imaginación a través de la música, además de desarrollar la motricidad fina. En esta sesión, los alumnos podrán identificar sus sentimientos y emociones y podrán expresarlas a través del dibujo. A su vez, creemos que puede ayudar a focalizar la atención y a disminuir la agresividad, ya que es una actividad sumamente relajante, enriquecedora y satisfactoria.

- ✚ Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Representación de forma personal de ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- ✓ Realización de producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
- ✓ Las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta

Desarrollo de la sesión

En esta actividad, el maestro/a les proporcionará a los alumnos varias cartulinas por alumnos, además de material para dibujar como rotuladores, pinturas y acuarelas.

Una vez tengan el material, el maestro/a pondrá diferentes tipos de música (música triste, alegre, agobiante y relajante). Por cada canción, los alumnos tendrán que coger una cartulina y dibujar los sonidos y lo que les sugiere esa canción.

Finalizada esta actividad, realizaremos una asamblea de reflexión que titularemos “Pongamos banda sonora a nuestro estado de ánimo”. En esta asamblea, podemos hacer preguntas como:

- ⇒ ¿Qué canción te sugiere tristeza? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Qué música te resulta alegre? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Qué música pondrías cuando estás enfadado o frustrado?

Sesión autoevaluativa: “Los carteles”

Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se realizará en el propio aula. Para llevarla a cabo necesitaremos cartulinas, rotuladores y la ayuda del tutor/a y del profesor/a de música

Objetivos de la sesión

El objetivo principal de esta sesión es que los propios alumnos valoren y reflexionen acerca de lo que han aprendido en las sesiones realizadas. A su vez, sirve para que el profesor/a pueda evaluar lo que los alumnos han aprendido, los aspectos que podrían mejorarse, las actividades que más les han gustado etc.

Desarrollo de la sesión

Para llevar a cabo esta actividad, dividiremos a los alumnos en 3 grupos de 8 personas cada uno. A su vez, dividiremos el aula en torno a 6 rincones diferentes, de manera que en cada rincón haya un cartel con un título diferente que tendrán que completar entre todos de manera argumentada. Por ejemplo:

- ⇒ “Lo que más me ha gustado de las sesiones ha sido...porque...”
- ⇒ “Lo que menos me ha gustado de las sesiones ha sido... porque...”

- ⇒ “He aprendido a...”
- ⇒ “Cambiaría la actividad de...porque...”
- ⇒ “He aprendido a trabajar con mis compañeros porque...”
- ⇒ “Otras aportaciones”

Así pues, cada grupo tendrá que ir rotando por cada rincón, de modo que en cada uno de ellos los alumnos tengan que reflexionar acerca de lo aprendido, de los aspectos que mejorarían o cambiarían, de la interacción con sus compañeros etc.

Dado que en el aula habrá 3 maestros/as, actuarán de observadores, por lo que cada uno acompañará a un grupo, de manera que vayan apuntando lo que los alumnos reflexionan y argumentan.

Semana del teatro

Sesión 1: “¿Quién soy?”

-  Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se llevará a cabo en el gimnasio interior del colegio. Para llevarla a cabo necesitaremos música.

-  Objetivos de la sesión

Dado que los niños no están acostumbrados a interpretar, esta sesión les ayudará a perder la vergüenza y ganar seguridad a la hora de hacerlo. El objetivo principal es que los alumnos sean capaces de utilizar la interpretación como vía para expresar sentimientos, acciones, vivencias, objetos etc. A su vez, desarrollan en gran medida la interacción entre compañeros, además de permitir el desarrollo de un ambiente de seguridad y confianza.

-  Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
- ✓ Interpretación de diferentes personajes.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento.

- ✓ Capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.
- ✓ Identificación del cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- ✓ Control de la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

Esta sesión comenzará con un juego introductorio para que los niños interactúen entre ellos de una manera muy divertida. Esta dinámica se conoce como el “Juego de los saludos”. Para comenzar la actividad, el maestro/a selecciona música divertida, y los niños tendrán que moverse por todo el gimnasio. Cuando la música pare, los niños saludarán a los compañeros que estén más cerca, pero con las indicaciones que el

maestro/a establezca; por ejemplo “saludo a mi compañero con alegría”, “saludo a mi compañero con sorpresa”, “saludo a mi compañero con enfado”...

Una vez finalizada la dinámica anterior, realizaremos un juego para ir perdiendo la vergüenza a la interpretación. En esta actividad, el maestro/a tendrá que interpretar el papel de “El Mago” y poner música para que los niños se muevan libremente por el gimnasio. Cuando la música para, los niños también y, El Mago, escoge a un niño y le dice una instrucción al niño relacionado con sus temas de interés, por lo que, posteriormente, el niño tendrá que interpretarlo. Por ejemplo “Estás lleno de aire”, “Eres un león”, “Eres un canguro”, “Eres un superhéroe”... Una vez hecha la interpretación, se vuelve a poner la música y comienza de nuevo el proceso. El juego continúa hasta que todos los niños han recibido la instrucción de El Mago.

Para finalizar, realizaremos una asamblea reflexiva en la que los alumnos expondrán sus opiniones y sentimientos acerca de esta experiencia. Podrán responder a preguntas como:

- ⇒ ¿Crees que interpretar sentimientos o vivencias es complicado? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Cómo te has sentido al interpretar?
- ⇒ ¿Tus compañeros te han ayudado a hacerlo mejor? ¿Te has sentido cómodo junto a ellos?

Sesión 2: “Mi obra de teatro”

✚ Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta sesión se llevará en el gimnasio interior o en el propio aula. Se precisará de ayuda de otros profesores, como el maestro/a de música, de teatro o de danza.

✚ Objetivos de la sesión

Esta actividad tiene como objetivos el desarrollo de la capacidad de expresión y de comunicación, el potenciar capacidades cognitivas como la atención o la memoria, así como la socialización e interacción entre compañeros. También persigue la reflexión acerca de temas que viven en su día a día, así como la motivación y el interés por hacer la actividad, la cual también fomentará su autoestima y confianza.

- ✚ Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
- ✓ Interpretación de diferentes personajes.
- ✓ Lectura de textos breves en voz alta, con la pronunciación, la fluidez y el ritmo adecuados respetando los signos de puntuación.
- ✓ Participación en lecturas dialogadas: articulación correcta, fluidez, respeto de la puntuación y entonación apropiada.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento

- ✓ Capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.
- ✓ Control de la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

✚ Desarrollo de la sesión

Dicha sesión, la cual es un tanto diferente al resto, se llevará a cabo a lo largo de 3 días, ya que consiste en aprender una pequeña obra teatral, representarla y, finalmente, reflexionar acerca de cada una de ellas, de modo que:

- ⇒ El primer día lean y comenten sus respectivas obras y comiencen a ensayar.
- ⇒ El segundo día ensayen toda la sesión, pudiéndose ver entre unos grupos y otros.
- ⇒ El tercer día podrán representar sus obras y reflexionar acerca de los temas que se tratan en ellas.

Existen numerosas posibilidades de organizar una obra teatral, siendo una representación grupal una de las opciones más vistosas. Sin embargo, en este caso, dado que son numerosos alumnos, podríamos dividir el aula en 3 grupos (variando el número de participantes de cada uno de ellos), para realizar pequeñas obras en las que tratemos diversos temas, ya que, de esta forma, los niños podrán enriquecerse más.

Otra variante interesante sería proponer a los alumnos que creen y representen su propia obra de teatro. Esta opción, aunque requeriría más días y más horas, sería enormemente enriquecedora ya que se desarrolla en gran medida la imaginación, la creatividad y la interacción entre compañeros.

A continuación se presentan tres ejemplos de pequeñas obras teatrales. Estas pueden variar en cuanto al diálogo, a participantes por grupo, a personajes etc.

✓ **Obra de teatro acerca de los sueños**

Esta pequeña obra de teatro trata el tema de los sueños y la importancia de estar motivados, trabajar y esforzarse para conseguir lo que uno se propone. Es un tema adecuado a estos niños ya que, en su mayoría, son alumnos desmotivados y que apenas muestran interés. A través del teatro, podrán experimentar cómo, a través del esfuerzo, se pueden conseguir las cosas.

Se necesitan 3 personajes:

- ⇒ **Carlos:** es un niño muy soñador que tiene grandes ideas.
- ⇒ **Santi:** es el amigo de Carlos, es muy pesimista y tiene miedo a los retos.
- ⇒ **Sebas:** es el tercer amigo, tampoco cree en los sueños y se burla de Carlos.

ACTO I

Introducción: Carlos está muy concentrado en su ordenador cuando entran Santi y Sebas.

Santi: Hola Carlos, ¿qué haces?

Sebas: ¿Qué estará inventando hoy el señor cerebritito?

Carlos: Hola chicos, ¿qué tal estáis? ¡Esperad que estoy terminando mi super idea, un super juego!

Sebas: ¡Qué tontería! ¿Sigues soñando con ideas imposibles?

Carlos: No son imposibles...

Santi: ¿No te da miedo perder mucho tiempo en esas ideas y luego no ganar nada? El tiempo no se recupera amigo, y tu lo pierdes soñando...

Carlos: Mmm... dejadme solo porfavor, estoy esperando una llamada de alguien muy importante que quiere comprar mi juego.

Sebas: ¡Tú estás loco, nadie va a querer tu juego! Vamos Santi, dejemos que siga soñando...

Sebas y Santi salen de la habitación y Carlos vuelve a concentrarse en su trabajo.

ACTO II

Introducción: Carlos, con cara de asombro, cuelga el móvil con el que estaba hablando con el señor que quería su juego. Enseguida llama a sus amigos.

Carlos (con euforia): Santi, Sebas, ¿podéis venir a mi casa? Os tengo que contar algo...

Mientras los amigos llegan, Carlos se pasea de un lado al otro, saltando, con mucha alegría, hasta que llegan sus amigos.

Sebas: ¿Qué pasó ahora Carlitos? Nos has hecho venir corriendo, estamos agotados...

Santi: Eso Carlos, ¿qué ha pasado?

Carlos: ¡Lo logré! ¡Quieren comprar mi juego, mi sueño se ha cumplido! Soñar es posible si trabajas y no te rindes.

Los tres amigos se ríen y se abrazan felices.

Sebas: ¡Creo que voy a empezar a soñar más amigos!

✓ **Obra de teatro acerca de la positividad y negatividad**

En esta obra de teatro se trabaja la negatividad y la positividad en torno a las cosas que normalmente rodean a los niños. Tiene el fin de que los alumnos reflexionen acerca de la suerte que tienen al poder ir a la escuela o al tener familia y amigos, en vez de centrarse en lo que no pueden tener.

Se necesitan 4 personajes:

- ⇒ **Antonio:** Hermano gemelo de Manolo, es un niño muy negativo.
- ⇒ **Manolo:** Hermano gemelo de Antonio, es un niño muy positivo.
- ⇒ **Nuria:** Es la madre de los gemelos, la cual está preocupada por la negatividad de Antonio.
- ⇒ **Carmen:** Es la hermana de Nuria, la cual le propone a su hermana una estrategia para intentar que Antonio cambie su actitud negativa.

ACTO I

Introducción: Nuria y Carmen hacen que toman un café mientras hablan. Los gemelos llegan del colegio.

Nuria: Hola chicos, ¿qué tal el colegio?

Antonio: Muy aburrido, como siempre...

Manolo: Pues yo me lo he pasado genial, hemos aprendido muchas cosas.

Antonio: Qué aburrido... no sé por qué vamos al colegio si siempre hacemos lo mismo.

Los gemelos se van y Nuria y Carmen se quedan hablando.

Nuria: ¿Lo has visto? Antonio está cada día más negativo.

Carmen: Tienes razón, no parecen hermanos.

Nuria: Estoy preocupada, ya no sé que hacer para que cambie su actitud.

Carmen: Puede que esté celoso o que sienta envidia, quizás Antonio sienta que prefieres a Manolo.

Nuria: ¿Y qué puedo hacer para que deje de pensar eso?

Carmen: Creo que deberías hablar con él. Hablar siempre soluciona los problemas.

ACTO II

Introducción: Nuria llama a Antonio para hablar.

Nuria: Antonio, últimamente estás muy negativo. Quiero que pienses en las cosas buenas que tienes.

Antonio: Pues no sé.. tengo familia, tengo amigos, puedo ir a la escuela...

Nuria: Claro Antonio, esas son las cosas importantes, que te tienen que hacer feliz. ¡Además tienes una madre que te quiere mucho!

Antonio: ¡Tienes razón mamá! A partir de ahora seré más positivo y pensaré en la suerte que tengo.

✓ **Obra de teatro acerca del respeto por las diferencias**

Esta obra de teatro pretende enseñar a los niños a apreciar y respetar las diferencias y características (culturales, personales, físicas...) de cada uno. Esta obra busca la reflexión de los niños acerca de que lo diferente no es malo y lo enriquecedor que puede llegar a ser. Trabajamos aspectos tan importantes como la diversidad o la educación inclusiva.

Se necesitan alrededor de 12 personajes:

- ⇒ Un niño que interprete el papel de una naranja.
- ⇒ Un niño que interprete el papel de un limón.
- ⇒ Un niño que interprete el papel de una manzana.
- ⇒ Un niño que interprete el papel de una frambuesa.
- ⇒ Un niño que interprete el papel de la Señora Cocinera.
- ⇒ El maestro/a, la cual realiza un diálogo con sus alumnos.
- ⇒ Alrededor de 6 niños que interpreten el papel de alumnos.

ACTO I

Introducción: Aparecen en el escenario la naranja, el limón, la manzana y la frambuesa. Se muestran tristes porque en la frutería nadie las compra.

Limón (con cara triste): Todas las frutas han sido compradas menos nosotras...

Naranja: Si... ¿Por qué nadie quiere comprarnos?

Frambuesa: Yo creo que nadie me compra porque tengo un problema: soy la más pequeña de todas.

Manzana: No creo, yo soy más grande que tu y tampoco nadie me quiere comprar. Yo creo que es porque soy muy dura y no soy tan jugosa como vosotros.

Naranja: Yo creo que mi problema es que no soy suficientemente dulce.

Limón: Yo me quedaré aquí para siempre ¡Nadie va a querer mi sabor ácido!

Aparece en el escenario la Señora Cocinera.

Señora Cocinera (entra cantando): Hoy voy a preparar un postre riquísimo (mira a las frutas) ¡Qué alegría! ¡Están todas las frutas que necesito para mi tarta! El sabor dulce de la frambuesa, la naranja jugosa, la dureza de la manzana y el sabor ácido del limón ¡Me las llevo todas!

Las frutas y la Señora cocinera salen muy contentos del escenario.

ACTO II

Introducción: Aparece en el escenario el maestro/a y los alumnos que se precisen.

Maestro/a: ¿Os ha gustado la función?

Todos los alumnos: ¡Sí!

Maestro/a: ¿Por qué creéis que la señora necesitaba todas las frutas para que su postre fuese perfecto?

Alumno 1: Porque todas las frutas tenían cosas buenas.

Alumno 2: Porque todas las frutas eran diferentes.

Maestro/a: Muy bien ¿y las personas también somos diferentes?

Alumno 3: Sí, yo por ejemplo soy el más alto de la clase.

Alumno 4: Y yo soy el más bajito de todos.

Alumno 5: Yo soy el único que tengo el pelo naranja.

Alumno 6: A mi me encanta bailar y, en cambio, a mi amiga María le gusta más dibujar.

Maestro/a: ¿Os imagináis cómo sería el mundo si todos fuésemos totalmente iguales y no tuviéramos diferencias?

Alumno 1: Sería un mundo lleno de robots.

Alumno 2: Por eso es bueno ser diferentes.

Alumno 3: Aunque todos tengamos el mismo valor y los mismos derechos.

Alumno 4: Todos tenemos cosas diferentes, pero que son buenas.

Alumno 5: Claro, como las frutas.

Alumno 6: Por eso hay que respetar y apreciar todas las diferencias.

Maestro/a: ¿Un aplauso por las frutas, por nosotros y por nuestras diferencias?

Aplausos

Sesión autoevaluativa: “El semáforo”

Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta sesión se llevará a cabo en el propio aula. Se necesitarán cartulinas de colores y la ayuda del profesor/a de teatro.

Objetivos de la sesión

Esta actividad tiene el objetivo de evaluar las sesiones realizadas anteriormente. Pretende que los alumnos reflexionen acerca de lo realizado, de lo aprendido y de su actitud ante las sesiones. A su vez, además de promover la autoreflexión y autoevaluación en alumnos, también lo hará en los maestros/as, de modo que les sirva para mejorar, cambiar y adaptar las sesiones.

Desarrollo de la sesión

En esta actividad dividiremos la clase en 5 grupos de 5 alumnos cada uno. Posteriormente, les repartimos 3 cartulinas, una de color verde, otra ámbar y otra roja. Así pues, se leen unas frases relacionadas con los aprendizajes, por ejemplo:

- ⇒ “He ganado seguridad al interpretar”
- ⇒ “A través del teatro he podido expresar emociones, pensamientos, vivencias personales...”
- ⇒ “He mejorado mi capacidad de expresión y mi comunicación”
- ⇒ “He mejorado mi lectura”
- ⇒ “He mejorado mi capacidad de memorización y de atención”
- ⇒ “He interactuado con mis compañeros y trabajado en equipo”

Cada vez que se lee una frase, los alumnos tendrán que levantar una de las cartulinas. Levantarán la verde si están totalmente de acuerdo, la cartulina ámbar si están medianamente de acuerdo, y la roja si no lo están. Una vez la levanten, tendrán que explicar el por qué de su decisión, de manera que todos los alumnos participen en la autoevaluación.

Semana de las Artes

Sesión 1: “Nuestros juguetes reciclados”

- ✚ Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta sesión se llevará a cabo en el propio aula. Se necesitarán materiales como tijeras, rotuladores, pinturas, pegamento, cinta adhesiva y diversos materiales reciclados.

- ✚ Objetivos de la sesión

Esta sesión persigue ciertos objetivos como el desarrollo de la autoestima y seguridad de los niños, gracias a la creación de un juguete propio con materiales que los alumnos, en un primer momento, considerarán inútiles. Esto les servirá para reflexionar acerca de que pueden conseguir lo que se propongan, potenciando así su autoestima y confianza. A su vez, los alumnos podrán desarrollar su capacidad creadora, ya que parten de cero y tienen que inventar y construir un juguete. Por último, esta actividad persigue el desarrollo de la socialización e interacción, gracias al trabajo en parejas, a la colaboración entre grupos, a la ayuda entre compañeros etc.

- ✚ Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
- ✓ Interpretación de diferentes personajes.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento

- ✓ Representación de forma personal de ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- ✓ Realización de producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

Esta actividad consiste en desarrollar la creatividad y la imaginación a través de diferentes objetos que, aparentemente, no tienen utilidad. Así pues, les pediremos a los alumnos que traigan material y objetos que no tienen utilidad en sus casas u objetos que iban a tirar (pueden ser botones, hilos, cajas de leche, botellas de agua...). La actividad consiste en que, en parejas, los niños cojan diferentes materiales y construyan algo (un robot, un edificio, una casa, una nave...). A raíz de la creación de este juguete con material reciclado, los alumnos tendrán que inventar una historia con él. Para finalizar, les podremos hacer preguntas como:

- ⇒ ¿Qué es tu juguete? ¿Cómo lo habéis hecho?
- ⇒ ¿Cómo os habéis sentido al crear vuestro propio juguete?
- ⇒ ¿Creéis que se necesita mucho para disfrutar?

Sesión 2: “Un cuadro, una emoción”

- ✚ Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se realizará en el propio aula. Para llevarla a cabo se necesitarán materiales como una pizarra digital, acuarelas, rotuladores, pinturas y lienzos.

- ✚ Objetivos de la sesión

El objetivo principal de esta sesión es trabajar con las emociones, de manera que, a través de diferentes cuadros, los alumnos puedan identificar diferentes tipos de sentimientos; para, más tarde, poderlos expresar mediante el libre dibujo. A través de esto se conocerán mejor a sí mismos y se sentirán liberados gracias a la reflexión verbal realizada y a la expresión a través de la pintura.

- ✚ Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento

- ✓ Representación de forma personal de ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- ✓ Realización de producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
- ✓ Conocimiento de las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

🌈 Desarrollo de la sesión

Esta sesión se dividirá en dos partes. Está pensada para llevarla a cabo a lo largo de dos sesiones, realizándose en la primera sesión una reflexión acerca de diferentes cuadros y proponiendo el elaborar uno propio, y, en la segunda sesión, elaborar la propia obra de arte relacionada con los sentimientos.

Así pues, en primer lugar, se presentarán obras de arte relacionadas con emociones y sentimientos, para así realizar una reflexión acerca de cada una de ellas.

Comenzaremos con el sentimiento de la alegría a través del cuadro de Joaquín Sorolla, llamado “El Baño”. Esta obra, gracias al uso paisajes cálidos como es el verano, el mar o la playa, inducen al sentimiento alegre y a la tranquilidad.



A raíz de esta obra de arte podemos reflexionar con los alumnos con preguntas como:

- ⇒ ¿Qué te transmite este cuadro?
- ⇒ ¿Cuándo te sientes alegre?
- ⇒ ¿Con quién sueles estar cuando estás contento?
- ⇒ ¿Cómo te sientes cuando estás alegre?

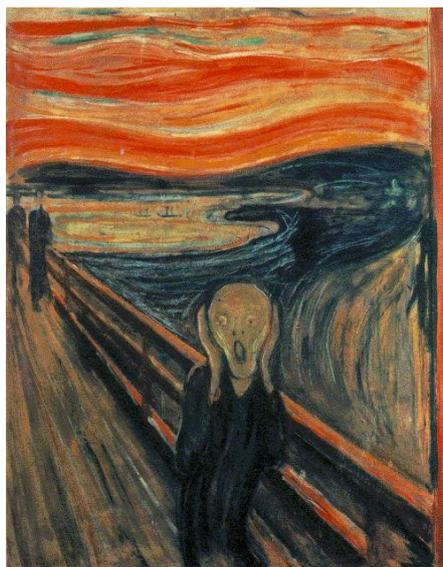
Seguimos a través del cuadro de Rafael Sanzio llamado Los Ángeles de la Madonna Sixtina, con el cual trabajaremos el sentimiento de pereza, aburrimiento, dejadez o falta de interés. En este cuadro se pueden ver a los protagonistas sin ganas, de aburrimiento, debido a su cuerpo caído, sus ojos desconcentrados etc.



A raíz de esta obra de arte podemos reflexionar con los alumnos con preguntas como:

- ⇒ ¿Qué te transmite este cuadro?
- ⇒ ¿Cuándo sientes pereza? ¿Por qué?
- ⇒ ¿Qué podría motivarte para no estar aburrido?

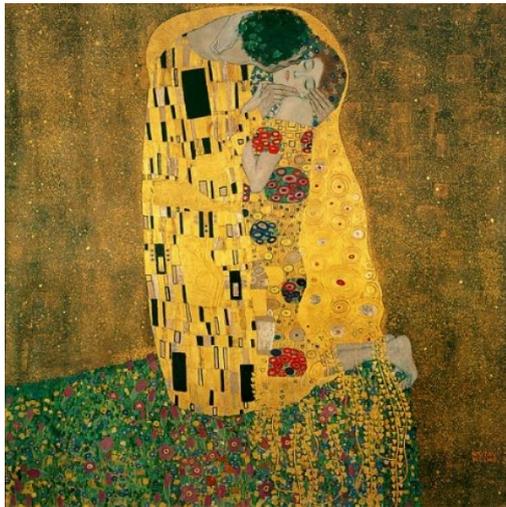
Otro sentimiento que sería interesante trabajar es el miedo, el cual, se refleja perfectamente a través del cuadro de Edvard Munch conocido como El grito. En este cuadro puede verse la expresión del miedo del protagonista, gracias a su expresión con la boca abierta, las manos que recubren su cara y el movimiento ondulado de su cuerpo.



A raíz de esta obra de arte podemos reflexionar con los alumnos con preguntas como:

- ⇒ ¿Qué te transmite este cuadro?
- ⇒ ¿En qué ocasiones puedes sentir miedo?
- ⇒ ¿Qué sientes cuando tienes miedo? ¿Te gustaría estar acompañado?

Por último, trabajaremos el tema del amor, relacionado, en especial, con el amor que sienten hacia su familia, sus amigos... Lo realizaremos a través del cuadro de Gustav Klimt, llamado El beso, en el cual se representa el amor como un sentimiento universal, intenso y bonito.



A raíz de esta obra de arte podemos reflexionar con los alumnos con preguntas como:

- ⇒ ¿Qué te transmite este cuadro?
- ⇒ ¿Hacia quién sientes amor?
- ⇒ ¿Te sientes querido en tu día a día?
- ⇒ ¿Quiénes son las personas que más te quieren?

Una vez hayamos reflexionado acerca de los diferentes sentimientos y emociones, les pediremos a los alumnos que elijan el sentimiento o emoción que más les haya gustado o impresionado para, posteriormente, representarlo en un lienzo de la manera que quieran (a través de dibujos, de colores, de letras, de figuras...)

Sesión 3: “Creamos con la luz”

Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se llevará a cabo en el propio aula. Se necesitarán dos mesas de luz, y materiales como diferentes tipos de plantillas, figuras geométricas, círculos, bolas pegatinas de gel, elementos de la naturaleza (hojas, insectos, flores...) etc.

Objetivos de la sesión

Dado que es la última sesión del proyecto, queremos que sea una actividad especial, con la que disfruten en gran medida. A través de esta actividad, perseguimos objetivos como el desarrollo de la atención y concentración de los alumnos, de manera que se aumente su motivación e interés por la tarea. También se persigue desarrollar en gran medida la capacidad creadora e imaginativa de los niños. Por último, queremos que los niños socialicen e interactúen unos con otros, de manera que todos se sientan parte del proceso de aprendizaje y disfruten del arte de crear, imaginar y disfrutar.

Contenidos que se trabajan

Contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura

- ✓ Exposición en público de hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición.
- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
- ✓ Interpretación de diferentes personajes.

Contenidos del área de Educación Física

- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos del área de Educación Artística. Música, danza y movimiento

- ✓ Representación de forma personal de ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- ✓ Realización de producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

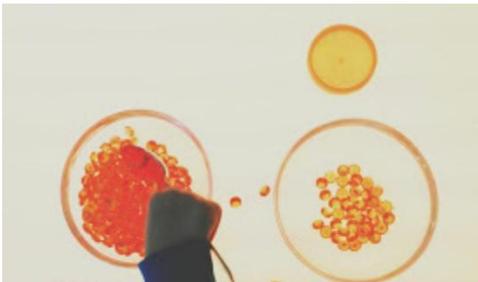
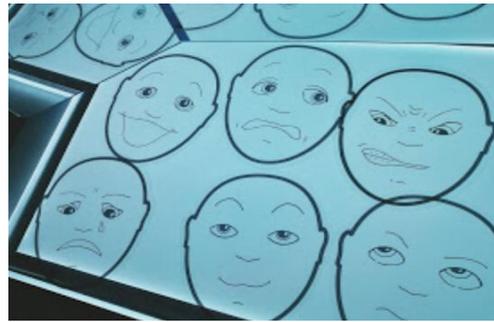
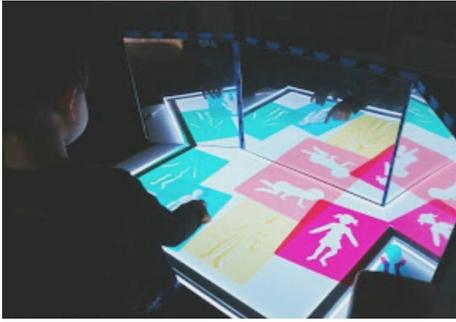
Contenidos del área de Convivencia

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites.
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta.

Desarrollo de la sesión

En esta sesión, dividiremos la clase en dos grupos, teniendo, cada uno, una mesa de luz. Les proporcionaremos diferentes materiales para que, en primer lugar, experimenten con ellos y con la luz. Algunos de ellos pueden ser:

- ⇒ Diferentes tipos de plantillas
- ⇒ Figuras geométricas planas o con volumen
- ⇒ Círculos translúcidos de colores
- ⇒ Letras y números translúcidos
- ⇒ Plantillas de caras con diferentes expresiones para trabajar las emociones
- ⇒ Pegatinas y bolas de gel
- ⇒ Elementos de la naturaleza como flores, hojas, insectos...



Una vez hayan experimentado con todos los materiales, les pediremos que creen una historia de tema libre utilizando la mayor cantidad de materiales que puedan. Una vez la hayan creado, cada grupo se la contará al otro.

Por último, llevaremos a cabo una asamblea de reflexión acerca de esta actividad. Podremos hacer preguntas como:

- ⇒ ¿Qué habéis aprendido en esta actividad?
- ⇒ ¿Cómo os habéis sentido al poder experimentar con este material?
- ⇒ ¿Cómo os habéis al tener que crear vuestra propia historia?
- ⇒ ¿Habéis tenido que trabajar en equipo? ¿Por qué?

Sesión autoevaluativa: “La escalera de mi pensamiento”

- ✚ Materiales, recursos y espacios necesarios

Esta actividad se llevará a cabo en el propio aula. Se necesitará una pizarra digital en la que se proyectará la escalera de metacognición.

- ✚ Objetivos de la sesión

Esta actividad pretende que los alumnos piensen y reflexionen acerca de lo que han aprendido a través de las actividades relacionadas con las artes plásticas. A su vez, servirá de autoevaluación y autoreflexión para ellos mismos, así como para el profesor/a, de manera que pueda observar y valorar las respuestas de sus alumnos.

Desarrollo de la sesión

En esta actividad se proyectará la “Escalera de mi aprendizaje” de manera que se lleve a cabo una asamblea reflexiva conjunta. Los alumnos responderán argumentadamente preguntas similares a las que se presentan a continuación.

 La escalera de mi aprendizaje 	
1 	¿Qué he aprendido?
2 	¿Cómo he aprendido?
3 	¿Qué dificultades he tenido?
4 	¿Para qué me ha servido?
5 	¿En qué otras ocasiones podría utilizar lo que he aprendido?
6 	¿Cómo podría mejorar las actividades que he hecho?

g. Evaluación de la propuesta

La evaluación que se llevará a cabo en este proyecto será continua y formativa, es decir, una evaluación que permita ver el progreso de los alumnos. A su vez, es necesario destacar que se llevarán a cabo 3 tipos de evaluaciones.

En primer lugar, se realizará una evaluación concreta, es decir, en cada semana temática, se llevará a cabo 1 sesión evaluativa en la que el profesor/a y alumnos podrán apreciar y analizar el proceso de aprendizaje realizado, así como posibles mejoras y adaptaciones que se podrían hacer.

Este tipo de evaluación no se realiza a través de un examen, una rúbrica o un test, si no que se lleva a cabo a través de diferentes actividades muy dinámicas y motivadoras, en las que los alumnos se sentirán preparados y seguros para evaluarse a sí mismos, así como a la actividad en sí.

Estas sesiones, descritas en el apartado anterior, corresponden a los nombres de “La diana”, “Los carteles”, “El semáforo” y “La escalera de mi pensamiento”.

A través de estas actividades, el profesor/a, mediante la observación y el diálogo, podrá evaluar de manera general cuáles han sido los principales aprendizajes que han desarrollado los alumnos, cuáles han sido las actividades que más les han gustado, así como aquellos detalles o actividades que podríamos cambiar o adaptar. Estos aspectos se analizarían a través de la tabla que se muestra a continuación, de manera que en cada semana temática se rellene una tabla. Una vez tengamos las cuatro evaluaciones, podremos ver los aprendizajes, hacer mejoras en el proyecto, incorporar nuevas actividades etc.

Principales aprendizajes	Lo que más ha gustado	Aspectos a mejorar	Otras sugerencias
--------------------------	-----------------------	--------------------	-------------------

En segundo lugar, es necesario realizar una evaluación a cada alumno en particular. Dicha evaluación trata de ver si el alumno ha conseguido los principales objetivos que se pretenden desarrollar con el proyecto en general. Esto lo llevaremos a cabo a través de una rúbrica similar a la que se presenta a continuación.

	Excelente	Mejorable	Deficiente
Expresión de emociones e ideas	El alumno es capaz de expresar sus emociones e ideas a través del lenguaje corporal, musical, verbal o visual.	El alumno es capaz de expresar sus emociones e ideas a través de al menos una vía de expresión.	El alumno no es capaz de expresar sus emociones, sentimientos o ideas.
Motivación e interés por la tarea	El alumno se implica completamente en las actividades, mostrando una actitud positiva ante ellas.	El alumno muestra interés por ciertas actividades, pero no todas.	El alumno no muestra interés ni motivación en las actividades.
Trabajo cooperativo	El alumno trabaja en equipo, desarrollando aspectos como la escucha activa, la colaboración o el compañerismo.	El alumno trabaja en equipo en ocasiones, pero muestra dificultad para colaborar y escuchar a sus compañeros.	El alumno no es capaz de trabajar en equipo, de colaborar o de escuchar a sus compañeros.
Trabajo de valores	El alumno desarrolla valores como el respeto, la empatía, la expresión o la escucha.	El alumno desarrolla al menos dos valores.	El alumno no desarrolla ningún valor, ni se interesa por los mismos.
Desarrollo de destrezas cognitivas	A través de las actividades el alumno desarrolla destrezas como la atención, la observación o la memoria.	El alumno desarrolla al menos una de las destrezas cognitivas.	El alumno no desarrolla ninguna destreza cognitiva.
Desarrollo de la capacidad creativa	El alumno es capaz de imaginar, experimentar y crear por sus propios medios.	El alumno es capaz de experimentar y, en ocasiones de crear.	El alumno no es capaz de experimentar ni de crear.
Otras observaciones			

Por último, es necesario evaluar si nuestra propuesta de innovación cumple con los objetivos del propio proyecto. Por eso, es necesario llevar a cabo una tercera evaluación en la que el profesor/a o arteterapeuta valora diferentes aspectos de la propuesta. Este proceso evaluativo lo realizará a través de una serie de preguntas en las que tendrá que describir lo percibido dentro del aula.

1. ¿El proyecto realizado fomenta un ambiente positivo y relajado que permite a los alumnos sentirse seguros? Justifica tu respuesta.

2. ¿Las actividades realizadas fomentan la motivación e interés de los alumnos? Justifica tu respuesta.

3. ¿La puesta en práctica de metodologías artísticas permite el aumento de la confianza y autoestima de los alumnos? Justifica tu respuesta.

4. ¿Los alumnos han mejorado su capacidad de expresión de ideas, sentimientos, emociones o vivencias gracias al uso de la terapia artística? Justifica tu respuesta.

5. ¿Los alumnos han desarrollado y mejorado ciertas capacidades cognitivas como la observación, la concentración, la percepción o la memoria? Justifica tu respuesta.

6. ¿Los alumnos han mejorado su capacidad de interacción y de socialización gracias al trabajo cooperativo practicado en las sesiones? Justifica tu respuesta.

7. ¿Permiten las metodologías artísticas el trabajo de la inclusión y la atención a la diversidad? Justifica tu respuesta.

8. ¿Qué aspectos mejoraría de la propuesta?

9. ¿Qué aspectos/actividades/contenidos/valores incorporaría en la propuesta?

10. Opinión personal general acerca del proyecto de innovación puesto en práctica.

Conclusiones

A modo de síntesis, esta propuesta de innovación educativa ha consistido, principalmente, en la investigación acerca del Arteterapia y cómo las terapias artísticas pueden promover la mejora del estado cognitivo y emocional de niños en riesgo de exclusión social. Posteriormente cuenta con un proyecto en el que se aplican metodologías artísticas como medio para desarrollar diversos aprendizajes en este tipo de alumnado. Estas actividades están relacionadas, en especial, con la danza, la música, el teatro y las artes plásticas como herramientas para el trabajo de aspectos como la expresión de sentimientos y emociones, el desarrollo del autoconcepto o el fomento de la autoestima y el compañerismo; los cuales se configuran como aspectos muy beneficiosos para el desarrollo y la mejora de niños en riesgo de exclusión social.

Otro aspecto importante de esta propuesta es su prospectiva o sus posibles acciones de futuro. Dicho proyecto pretende instaurar las metodologías artísticas como medio de trabajo de contenidos, de modo que se incluyan en la programación de otras áreas educativas como pueden ser la lengua, la educación física, o incluso las ciencias sociales y naturales. A través del proyecto pueden verse los numerosos beneficios que tiene aplicar el arte como método de enseñanza, por lo que realizar actividades similares a las propuestas en las sesiones anteriores, sería un buen comienzo. Por ello, es importante tener en cuenta las evaluaciones que se realizarán a lo largo de la propuesta, ya que nos ayudarán a que los próximos proyectos sean mejores y más completos.

A su vez, es necesario destacar la gran utilidad que tiene aplicar el arte dentro del ámbito educativo. A través de las diferentes sesiones artísticas no solo se desarrollan competencias y destrezas esenciales, si no que los alumnos también trabajarán valores como el respeto, la empatía, la escucha o el compañerismo, aspectos esenciales para formar y educar a niños críticos, reflexivos y éticos. Además de esto, a través de las actividades artísticas, los alumnos aprenderán disfrutando, de manera que los aprendizajes serán mucho más significativos y los alumnos se encontrarán realmente motivados.

Es importante destacar ciertas debilidades que tiene el proyecto de innovación. Dado que no ha sido posible aplicarlo, carece de experiencia a la hora de llevar a cabo las actividades; es decir, puede darse el caso de que ciertas sesiones no se puedan realizar debido a la falta de tiempo, a que los alumnos no estén suficientemente preparados para llevarla a cabo etc. A su vez, sería necesario llevar a cabo una pequeña sesión de preparación para profesores, ya que en la gran mayoría de centros educativos apenas existe conocimiento de las terapias artísticas como medio de trabajo.

Finalmente, me gustaría destacar que gracias a la realización de este Trabajo de Fin de Grado, he podido experimentar un gran aprendizaje, ya que, al comenzar este “viaje”, sentía que apenas tenía conocimiento acerca del Arteterapia y sus aplicaciones. Actualmente he aprendido en gran medida acerca de esta disciplina y el cómo aplicarla en un aula. Además de esto, he aprendido a argumentar mi trabajo a través de numerosos autores, revistas, libros y artículos que han enriquecido mi visión hacia el Arte. A su vez, he desarrollado mi imaginación y mi capacidad creativa al tener que elaborar sesiones artísticas que permitiesen el desarrollo de diferentes contenidos y diversos valores.

Sin duda, el trabajo realizado ha permitido que me desarrolle como profesional y como persona, sintiéndome más preparada para aplicar el Arte en mis futuras clases.

Me gustaría también expresar mi agradecimiento a la profesora Silvia Martínez Cano, mi directora del trabajo, la cual me ha guiado y ayudado en el proceso de elaboración y creación de la propuesta.

Bibliografía

- ✚ Araujo, G. y Gabelán, G. N. (2010). *Psicomotricidad y Arteterapia*. Revista electrónica interuniversitaria de Formación del profesorado, 13, 307-319.
- ✚ Callejón, M.D. (2003). *Creatividad, expresión y arte: terapia para una educación del siglo XXI. Un recurso para la integración*. Escuela abierta, 6, 120-147.
- ✚ Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por lo que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de Educación Primaria. BOCAM.
- ✚ Domínguez Chillón, G. (2000). *Proyectos de trabajo: Una escuela diferente*. Madrid: La Muralla.
- ✚ Izuel I Curria, M. y Villanueva, J. (2012). *Competencias profesionales e investigación en Arteterapia*. Arteterapia: Papeles de Arteterapia y educación artística para la inclusión social, 7, 13-26.
- ✚ Landau, E. (1987). *El vivir creativo*. Barcelona, España: Herder.
- ✚ López M, Martínez N. (2006). *Arteterapia: conocimiento interior a través de la creación artística*. Tutor.
- ✚ Lucini, G. (1996). *Sueño, luego existo*. Madrid. Alauda. Anaya
- ✚ Miret, M^a. A. y Jové, G. (2011). *Arteterapia para todos: La clave está en la diferencia*. Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social.
- ✚ Poch, S. (1999). *Compendio de Musicoterapia*, Vol II. Barcelona: Herder.
- ✚ Ruiz Román, C. (2003), *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona.
- ✚ Schulder R. (1958). *Naumburg, Stadt und Dom*. Ed. Weimar, Volksverlag.
- ✚ Thomsen, E. (2011). *Terapias artístico creativa: Musicoterapia, Arte terapia, Danza Movimiento Terapia, Drama Terapia, Psicodrama*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Webgrafía

- ✚ Alonso, J.C. (2004). *La psicología analítica de Jung y sus aportaciones a la psicoterapia*. Recuperado de <https://redalyc.org/pdf/647/64730107.pdf>
- ✚ American Art Therapy Association. (1966). Recuperado de <https://arttherapy.org/>
- ✚ American Music Therapy Association | American Music Therapy Association (AMTA). (1971). Recuperado de <https://www.musictherapy.org/>
- ✚ Asociación Aragonesa de Danzaterapia. (2004). Recuperado de <https://www.danzaterapiaragon.com/la-danzaterapia/objetivos/>
- ✚ Asociación Dan Zass. (2004). Recuperado de <https://danzass.com/>
- ✚ Balsells, M. (2016). *La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar*. Recuperado de https://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_balsells.htm
- ✚ Belda, C. (2019). *Danzar y danzar para remover las más dolorosas heridas*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/07/25/planeta_futuro/1564051382_082941.html
- ✚ British Association of Art Therapists. (1950). Recuperado de <https://www.baat.org/>
- ✚ Callejón M.D. (2006). *Arteterapia para escolares en ambientes desfavorecidos*. Recuperado de http://www.asanart.es/docs/nuevos_caminos
- ✚ Camacho, P. (2006). *Musicoterapia, culto al cuerpo y la mente*. Recuperado de <file:///C:/Users/34698/Downloads/Dialnet-Musicoterapia-2756902.pdf>
- ✚ Carlgren, F. (1989). *Pedagogía Waldorf. Una educación hacia la libertad*. Recuperado de https://docenteslibresmdq.files.wordpress.com/2013/12/pedagogia_waldorf_calgren.pdf

- ✚ Coll, F.J. (2006). *Recursos de arteterapia en el aula escolar. Arteterapia. Nuevos caminos para la mejora personal y social* (11- 21). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3197904>
- ✚ Domínguez Toscano, P. (2005). *Arteterapia. Principios de Ámbitos de aplicación*. Recuperado de <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2013/05/libro-at-pilar-dominguez.pdf>
- ✚ Esquivias Serrano, T. (2004). *Creatividad: Definiciones, antecedentes y aportaciones*. Recuperado de https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf
- ✚ Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia. (2019). *¿Qué entendemos por Arteterapia?* Recuperado de <http://feapa.es/que-entendemos-porarteterapia/http://feapa.es/enlaces-de-interes->
- ✚ Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia. (2011) *¿Qué es la musicoterapia?* Recuperado de <http://feamt.es/que-es-la-musicoterapia/>
- ✚ Fux, M. (2014). *La vida es movimiento*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dyLvm7yXjPo&t=80s>
- ✚ García Morales, C. (2012). *¿Qué puede aportar el arte a la educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva*. Arte Y Sociedad. Revista Investigación. Recuperado de <http://asri.eumed.net/1/cgm.pdf>
- ✚ Gil Pérez, D. (2011). *El trabajo cooperativo en las clases de ciencias: una estrategia imprescindible pero aún infrautilizada*. Recuperado de https://www.uv.es/gil/documentos_enlazados/2011.%20Trabajo%20cooperativo

- ✚ Gutiérrez Rodríguez, E. (2010). *Arteterapia Gestalt. El ajuste creativo en la frontera del organismo/entorno*. Congreso Las voces de la profesión y sus campos de intervención. Recuperado de <file:///C:/Users/34698/Downloads/9607-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9688-1-10-20110601.PDF>
- ✚ Imberón, F. (2019). *En educación no todo vale*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=113872>
- ✚ ISEP (1984). *El Arte como Terapia en la Enfermedad de Alzheimer*. Recuperado de <https://www.isep.es/actualidad-neurociencias/arte-terapia-enfermedadalzheimer/>
- ✚ Klein, J. (2006). *La creación como proceso de transformación*. Recuperado de <http://file:///C:/Users/34698/Downloads/9866Texto%20del%20art%C3%ADculo-9947-1-10-20110601.PDF>
- ✚ Klein, J (2008). *Historia del Arteterapia*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2737429>
- ✚ Lambert, C. (2006). *Edmund Husserl: la idea de la fenomenología*. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v47n4/art08.pdf>
- ✚ López Romero, B. (2004). *Arteterapia. Otra forma de curar*. Recuperado de [http://file:///C:/Users/34698/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/DialnetArteTerapiaOtraFormaDeCura_r-2044648%20\(1\).pdf](http://file:///C:/Users/34698/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/DialnetArteTerapiaOtraFormaDeCura_r-2044648%20(1).pdf)
- ✚ López Fernández Cao, M. (2012). *Sentirse en casa Ariadne: un proyecto para la inclusión de personas migrantes a través del arte*. Recuperado de <http://file:///C:/Users/34698/Downloads/40765Texto%20del%20art%C3%ADculo-54262-3-10-20130228.pdf>

- ✚ Mayo, E. (2018). *Vista de Vulnerabilidad, ruptura social y arteterapia*.
Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/59779/4564456549102>
- ✚ Proyecto MIMA (2012). *Un taller contra la exclusión social*. Madrid, España.
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Gu79xBmeR3g>
- ✚ Proyecto Mi Cole Baila - MES DE DANZA. (2019). Recuperado de <https://www.mesdedanza.es/proyecto-mi-cole-baila/>
- ✚ Proyecto LÓVA (2007). *La Ópera, Un Vehículo de Aprendizaje*. Recuperado de <https://proyectolova.es/>
- ✚ Romero, J. (2002) *Cambios de perspectiva: Educación artística, creatividad y arte infantil*. Arte, Individuo y Sociedad. Anejo I, nº extra, 305-309. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0202110305A/5883>
- ✚ Sánchez, M. (s.f.). *8 Beneficios de la Arteterapia para la Salud Mental y Física*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/arteterapia/>
- ✚ Save the Children. (1919). Recuperado de <https://www.savethechildren.es/>
- ✚ Thompson G. (2014). *Process and Product: The Art of Edith Kramer*. Recuperado de file:///C:/Users/34698/Downloads/UART_A_963488.pdf
- ✚ VIU. (2018). *La prevención de la exclusión social en el aula*. Recuperado de <https://www.universidadviu.es/la-prevencion-de-la-exclusion-social-en-el-aula/>
- ✚ Watson, J. (1913). *Psychology as the behaviorist views it*. Recuperado de <https://www.all-about-psychology.com/psychology-as-the-behaviorist-views-it.html>

Anexos

ANEXO I

Contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura (extraídos del Decreto 89/2014)

- ✓ Exposición en público de hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición.
- ✓ Participación en conversaciones proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
- ✓ Interpretación de diferentes personajes.
- ✓ Lectura de textos breves en voz alta, con la pronunciación, la fluidez y el ritmo adecuados respetando los signos de puntuación.
- ✓ Participación en lecturas dialogadas: articulación correcta, fluidez, respeto de la puntuación y entonación apropiada.

Contenidos de la asignatura de Educación Física (extraídos del Decreto 89/2014)

- ✓ Utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- ✓ Construcción de composiciones grupales en interacción con los compañeros utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.
- ✓ Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
- ✓ Opinión coherente, con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.
- ✓ Demostración de un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Contenidos de la asignatura de Educación Artística (extraídos del Decreto 89/2014)

- ✓ Representación de forma personal de ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.
- ✓ Realización de producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
- ✓ Conocimiento de las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

La música, el movimiento y la danza

- ✓ Interpretación, solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- ✓ Las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.
- ✓ Capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.
- ✓ Identificación del cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- ✓ Control de la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

Contenidos del área de Convivencia (extraídos del Decreto 89/2014)

- ✓ Principales valores humanos: respeto y amistad.
- ✓ Desarrollo del autoconcepto.
- ✓ Identificación de sentimientos y emociones.
- ✓ Compañerismo, colaboración y trabajo en equipo.
- ✓ Empatía y escucha activa.
- ✓ El juego como medio para el establecimiento de normas y límites
- ✓ Aceptación de reglas y autorregulación de la conducta

